

LA FAMILIA MARTIN DEL CERRO, FUNDADORA DE LA VILLA DE SAN VICENTE DE AUSTRIA

Por *Juan José Falla Sánchez,*
Académico de Número.

Los reyes de España, desde la conquista de América, se preocuparon por evitarle vejámenes a los indios que poblaban estos vastos territorios de América y con dicho fin promulgaron varias disposiciones, entre las que hubo reales cédulas prohibiendo la promiscuidad de españoles e indios e impidiendo que los españoles se establecieran en ciertos poblados de indios para proteger a éstos de posibles vejámenes por parte de sus conquistadores. No obstante esas reales disposiciones, a principios del siglo XVII se encontraban vecindadas en el antiguo pueblo indígena de Apastepeque, situado en la Provincia de San Salvador, varias familias de españoles que se dedicaban a la siembra del jiquilite y a fabricar tinta añil. En la misma situación se encontraban otros poblados de aborígenes en la comarca, donde los españoles dueños de haciendas y obrajes de añil se habían establecido. La vida de dichos hacendados se desarrolló sin mayores contratiempos hasta 1634, año en que llegó al Reino de Guatemala don Alvaro de Quiñones y Osorio, Caballero de la Orden de Santiago, Señor de la villa y casa de Lorenzana, quien venía nombrado por Felipe IV para desempeñar el cargo de Capitán General y Gobernador del Reino y Presidente de su Real Audiencia.

Efectivamente, dicho Presidente con un criterio riguroso decidió aplicar las reales cédulas vigentes que para proteger a los indios de vejaciones y abusos prohibían que los españoles, negros y mulatos se establecieran en los “pueblos de indios” y fue así como en el año 1635 ordenó al Alcalde Mayor de la Provincia de San Salvador, don Juan Sarmiento de Valderrama, que “dentro de tercero día” expulsara de los pueblos de indígenas a los españoles, negros y mulatos que en ellos residían en casas propias o alquiladas. Esta medida indujo a los españoles que se habían radicado en las jurisdicciones de Apastepeque, Tepetitán e Ixtepeque a unirse para fundar a 25 de diciembre de 1635 el pueblo de San Vicente de Lorenzana, bajo la advocación de San Vicente Abad, superior del monasterio de San Claudio, de la Orden de San Benito y posiblemente la principal figura de la Casa de Lorenzana, cuyo señor era a la sazón el referido Capitán General del Reino. Relatan los historiadores que fueron cincuenta familias españolas, las que dieron origen a esa población salvadoreña, situada a orillas del río Acaguapa, en un fértil valle donde se dio gran impulso al cultivo del añil y cuya fundación fue recompensada al citado Presidente de la Real Audiencia con el título de Marqués de Lorenzana. Por el año 1658, mediante una donación de 1.600 pesos que los vecinos de esa población hicieron al rey de España, la Real Audiencia de Guatemala le concedió el título de Villa de San Vicente de Austria en atención a que el monarca reinante, Felipe IV, pertenecía a la casa de Austria. Fue desde sus inicios la Villa de San Vicente uno de los principales centros de población española de la Provincia de San Salvador y cuna de muchas esclarecidas familias.

Don Leopoldo A. Rodríguez, en su obra “La Villa de Apastepeque”, menciona muchos nombres de españoles que residían en el pueblo de Apastepeque hacia 1608, cuyas familias posiblemente fueron de las fundadoras de la Villa de San Vicente veintisiete años más tarde. Son ellos: “Alonso de la Nuñera, Tomás de Villa Fuerte, Francisco Cornejo, Pedro Días, Antonio Cornejo, Juan de Aguilar, Diego de

Santiago, Gaspar Cantoral, Bartolomé de Quintanilla, Francisco Pereira, Alonso Sánchez, Diego Felipe Andrade, Juan Bautista de Sarasín, Diego Martín del Cerro, Juan Días, Andrés Sarasín y Alberto Días.” Esta lista puede ampliarse con los nombres de Alonso Sarrasín, español, quien era vecino de Apastepeque en 1604, García González de León, Marcos de Alfaro, Martín de Virueña, quienes vivían en esa población en 1621, y otros como Sebastián de Artiaga, Alonso Ortiz y Francisco Hernández Vicente. Indudablemente, algunos de estos varones y sus familias fueron de los que, en la Navidad de 1635, fundaron la puebla de San Vicente de Lorenzana, donde posteriormente sus descendientes figuraron ocupando los cargos militares y municipales de importancia durante la época colonial.

Desafortunadamente, los datos sobre las familias vicentinas que han estado a nuestro alcance son escasos e incompletos, razón por la cual este trabajo no pretende ser más que un pequeño aporte a la genealogía de uno de los varones ya citados, Diego Martín del Cerro, pero abrigamos la esperanza de que alguno más versado en las familias de la República de El Salvador pueda ampliarlo en el futuro.

RAMA TRONCAL

I.—Diego Martín del Cerro vino al mundo hacia el año 1550, se avecindó en el pueblo de Apastepeque, de la Provincia de San Salvador; sirvió a Su Majestad como Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y falleció de avanzada edad después del año 1621. El Capitán Pedro de Castro, Juez de Comisión de Tierras en esa Provincia, lo nombró por su escribano para ciertas diligencias en 20 de septiembre de 1601, en atención a su “suficiencia y cabalidad”. Fue casado con Catalina Cornejo, española como él, de cuyo matrimonio nacieron, entre otros hijos:

1.—El Capitán Diego Martín del Cerro, que sigue la línea.

2.—María Cornejo, cuya sucesión figurará en la Rama Segunda.

3.—Ana de León, mujer de Manuel Alvarez, con descendencia que se cita en la Rama Tercera.

4.—Antonio Cornejo del Cerro, quien dejó descendencia de su matrimonio con Francisca de los Angeles, que se verá en la Rama Cuarta.

5.—Juan Cornejo del Cerro, esposo de doña Tomasa de Alvarado y Vides, cuya sucesión se cita en la Rama Quinta.

II.—El Capitán Diego Martín del Cerro, quien fue de los fundadores de la puebla de San Vicente de Lorenzana en 1635; fue casado con doña Isabel López de Pineda, oriunda de la Provincia de Honduras, como hija de Diego de Pineda y su mujer Ana López. Su padre, Diego de Pineda, hijo de Alonso Polo, había sido Alguacil Mayor de la ciudad de Gracias a Dios y encomendero del pueblo de Tomala, en la Provincia de Honduras, cuya encomienda era de veinte tributarios en 1582; en el año 1612, después de su muerte, la misma encomienda fue concedida a su hijo Juan de Pineda, vecino también de la ciudad de Gracias a Dios, por el Conde de la Gomera, Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, Gobernador y Capitán General de este Reino. Su madre Ana López era hija de Alonso de Sarrasín y Francisca López, encomenderos de los pueblos de Guacotecte e Ixtepeque. Alonso Polo, abuelo paterno de doña Isabel López de Pineda, había nacido en los albores del siglo XVI y pasó a Honduras como soldado ayudando en la conquista y pacificación de esa provincia, fue uno de los fundadores de la ciudad de Gracias a Dios en 1536 y su Alcalde Ordinario después; para premiar sus servicios a la corona de España en la conquista de Honduras, el rey le dio en encomienda la mitad de los pueblos de Colopele, Carcamo, Gualmoaca y Laxigua, en la jurisdicción de Gracias a Dios. Fueron hijos del matrimonio del Capitán Diego Martín del Cerro con doña Isabel López de Pineda, los siguientes:

1.—El Capitán Diego Martín del Cerro y Pineda, que sigue la línea.

2.—Doña Magdalena Díaz de Pineda, quien fue casada con N. Velasco y en el año 1691 vivía de avanzada edad en la hacienda San Isidro, en jurisdicción de la ciudad de San Miguel. Su descendencia continúa en la Rama Sexta.

3.—Doña Ana López de Pineda, quien fue casada con el Capitán Juan Bautista Baldizón, con descendencia que figura en la Rama Séptima.

4.—El Licenciado Jacinto de Pineda, Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala, fue propietario de las haciendas San Jerónimo y San Nicolás, ubicadas en el valle de Zacatecoluca, las que vendió meses antes de morir por el precio de 22.000 pesos, cuantiosa suma para aquellos tiempos en la Provincia de San Salvador. Otorgó testamento cerrado en la ciudad de San Salvador a 10 de febrero de 1677 y falleció pocos días después en esa ciudad.

5.—Doña Juana López de Pineda, quien fue la mujer del Sargento Mayor Fernando Rodríguez Barillas y su descendencia se verá en la Rama Octava.

6.—El Alferez Nicolás Martín del Cerro y Pineda, quien fue casado con doña María Magdalena de Estrada y Medinilla, vecinos de la ciudad de San Salvador y residentes más tarde en la Nueva Segovia; él murió en las postrimerías del siglo XVII y fue hijo de su matrimonio:

A.—El Sargento Mayor Lorenzo Martín del Cerro y Pineda, vecino de la ciudad de San Salvador, quien desde la edad de catorce años se inició en la carrera militar sirviendo a Su Majestad durante cerca de cuarenta años en las costas del mar del sur hasta su muerte. Fue Alcalde Ordinario de la ciudad de San Salvador y propietario de las haciendas San Joseph, Santa Bárbara y San Nicolás, con una extensión de treinta y dos caballerías de tierra, que él adquirió en 10.000 pesos y dedicó a la producción de añil. El Sargento Mayor Lorenzo Martín del Cerro

había casado en primeras nupcias con doña Dominga de Bonilla y Perdomo, hija de don Juan de Bonilla y Quiroga, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de la ciudad de San Salvador y de su mujer doña Agueda Perdomo Betancurt. Su primera esposa falleció en Zacatecoluca en el año 1698 y pocos meses después él casó por segunda vez en la parroquia de El Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala, el 24 de febrero de 1699, con doña Lorenza Guerra Jovel, viuda de primeras nupcias del Secretario Nicolás de Lorenzana, Escribano de Su Majestad y Receptor de Número de la Real Audiencia de Guatemala y, a su vez, pariente lejana de don Lorenzo por ser hija del Capitán Antonio Díaz Villasboas y de doña Juana Guerra Jovel (hermana ésta de la Venerable Sierva de Dios doña Ana Guerra de Jesús, virtuosa matrona oriunda de San Vicente, que murió en la ciudad de Santiago de Guatemala en olor de santidad a 17 de mayo de 1713, siendo beata de la Compañía de Jesús), nieta materna de Juan Joseph Guerra Jovel, oriundo de las Islas Canarias y de doña Beatriz López de Pineda, bisnieta de Ana López de Pineda y tataranieta de Diego de Pineda y Ana López. Murió el Sargento Mayor Lorenzo Martín del Cerro en la ciudad de San Salvador, en el mes de mayo de 1708, de más de cincuenta años de edad y habiendo instituido por su única heredera a su segunda esposa, con quien no tuvo sucesión y quien murió en Guatemala a 7 de diciembre de 1738. Sin embargo, de su primer enlace habían nacido los siguientes hijos:

a.—Don Francisco Martín del Cerro, que falleció antes que su padre.

b.—Doña Lorenza Martín del Cerro, que casó a la edad de 17 años en la ciudad de San Salvador el año 1701 con Antonio Martínez de Herrera, hijo de Joseph Martínez de Herrera y de su mujer doña Josefa de Esparragosa; también murió antes que su padre y no dejó descendencia.

c.—Doña Rosa Martín del Cerro, quien tampoco sobrevivió a su padre.

d.—La Madre Mariana de San Juan Martín del Cerro, religiosa profesa en el Convento de monjas de la Limpia Concepción de Nuestra Señora de la ciudad de Guatemala, quien fue la única hija que sobrevivió a su padre.

7.—Doña Isabel López de Pineda, quien celebró su enlace con Francisco Pereira y dejaron sucesión que figura en la Rama Novena.

8.—El Capitán Francisco Martín del Cerro y Pineda, quien vino al mundo hacia 1631 y falleció en la villa de San Vicente de Austria el 26 de agosto de 1691, sin dejar herederos forzosos. Fueron hijos suyos:

A.—Joseph Martín, que nació hacia 1661.

B.—Francisca Martínez del Cerro y Pineda, quien contrajo matrimonio en la villa de San Vicente de Austria a 20 de febrero de 1689 con Francisco de los Ríos y fueron dueños de la hacienda San Francisco Juaxoio, que ella recibió de su padre en calidad de dote.

9.—El Ayudante Antonio Cornejo del Cerro y Pineda, que fue casado con doña Beatriz de Umaña, con sucesión que se tratará en la Rama Décima.

III.—El Capitán Diego Martín del Cerro y Pineda, a quien se le expidió el nombramiento de Capitán de la gente de a caballo de “la puebla” de San Vicente de Lorenzana por decreto dado en la ciudad de Guatemala a 6 de mayo de 1642, fue casado con doña Francisca Perdomo Betancurt y ambos fueron propietarios de la hacienda Soyapango, el sitio de estancia Los Sauces y una isla en el mar del sur llamada San Juan del Gozo, bienes que a su fallecimiento recayeron en su nieta doña Francisca Núñez de Mairena y que ella vendió en 1695. El Capitán Diego Martín del Cerro y Pineda había sido casado también, posiblemente en primeras nupcias, con doña Isabel de Silva, originaria de la ciudad de Comayagua, de cuyo enlace nacieron:

1.—Diego Martín del Cerro, quien vivía en 1681.

2.—El Alférez Joseph Martínez de Valenzuela, que sigue la línea.

3.—Rafael Martín del Cerro.

De su matrimonio con doña Francisca Perdomo Be-tancurt quedaron las siguientes hijas:

4.—Doña Isabel Martín del Cerro, quien fue casada con don Blas Núñez de Mairena y fueron padres de:

A.—Doña Francisca Núñez de Mairena, quien celebró su enlace en la parroquia de San Sebastián, de la ciudad de Santiago de Guatemala, el 16 de diciembre de 1677 con don Juan Manuel Blanco del Manzano, oriundo de Laredo, en España, hijo de don Pedro Ruiz Blanco y doña María Antonia Ramos del Manzano.

5.—Doña Francisca Perdomo del Cerro, que nació en la villa de San Vicente de Austria y murió en la ciudad de Santiago de Guatemala el 23 de noviembre de 1692 a la edad de cuarenta años, siendo casada desde hacía aproximadamente veinte años con el Alférez don Francisco de Morales Guerra, hijo del Bachiller Jerónimo de Morales y su mujer doña Juana Guerra, nieto paterno de Juan de Morales y María de Torres, nieto materno del Capitán don Lope Fernández de Ayala y su mujer doña Gregoria Guillén de Castilla, quienes habían venido a América con su hijo Juan Guerra de Ayala, Gobernador de la Provincia de Honduras, y bisnieto del conquistador de Guatemala Antón de Morales. De ese matrimonio nacieron dos hijos:

A.—Doña María Simona de Morales, quien murió a la edad de cinco años.

B.—Don Juan Carlos de Morales, quien también falleció antes que su madre, de seis años y medio.

6.—Doña Agueda Perdomo del Cerro, quien casó en la ciudad de San Miguel hacia el año 1686 con el Maestre de Campo don Tomás de Carballo y Velasco, pariente suyo como hijo del Capitán don Melchor de Carballo, Caballero de la Orden de Cristo, y de doña Marcela María de Velas-

co, a quienes se menciona en el párrafo II de la Rama Sexta y donde también se cita la única hija que nació de ese matrimonio. Testó doña Agueda el 29 de abril de 1731, ya siendo viuda.

IV.—El Alférez Joseph Martínez de Valenzuela, quien fue vecino de la ciudad de San Salvador y Alcalde provincial de la Santa Hermandad de esa ciudad, casó en Puebla de los Angeles, en el Reino de la Nueva España, con doña Gertrudis de Contreras, de cuyo enlace no dejó sucesión. Fue propietario de la hacienda de La Encarnación y de ciertas salinas en el valle de Zacatecoluca. Falleció en el pueblo de Izalco el 19 de enero de 1681.



RAMA SEGUNDA

Familia Arce y Cueva

I.—María Cornejo, a quien se citó en la Rama Troncal bajo el párrafo I, número 2, como hija del matrimonio de Diego Martín del Cerro y Catalina Cornejo, fue casada y en su matrimonio procreó a su hija:

II.—María Vásquez, quien contrajo matrimonio con N. Arce y Cueva y se sabe fueron padres de:

III.—El Capitán y Sargento Mayor Esteban de Arce y Cueva, Alcalde Ordinario de la ciudad de San Salvador en 1680, que casó con doña Juana de Paz y Villafuerte, hija del Maestre de Campo don Tomás de Paz y Villafuerte y doña Isabel de Brizuela y Espes; de dicho enlace nacieron:

1.—Doña María de Arce y Cueva, quien fue la legítima esposa de don Manuel de Lara Mogrobejo y su descendencia se trata en la Rama Undécima.

2.—Don Tomás Bernardo de Arce y Cueva, que sigue la línea.

3.—Doña Manuela de Arce y Cueva, quien se radicó en Guatemala con su marido don Cristóbal de Ascunaga y Letona; fueron hijas suyas:

A.—Doña Antonia Ventura de Ascunaga, nacida hacia 1719 en la ciudad de San Salvador; casó el 9 de febrero de 1738 en la ciudad de Santiago de Guatemala con don Antonio Núñez de Villavicencio, hijo de don Manuel Núñez de Villavicencio y doña Juana Rosa del Castillo Iturmendi.

B.—Doña Mariana de Ascunaga, quien todavía vivía en el año 1801.

4.—Doña Isabel de Arce y Cueva, quien casó hacia el año 1705 con el Capitán Joseph de Artiga y Otaola, originario y vecino de la ciudad de San Salvador, hijo del Capitán Gabriel de Artiga y Otaola y doña Petronila de Lara. Dejaron descendencia.

IV.—Don Tomás Bernardo de Arce y Cueva, venido al mundo hacia 1681 en la ciudad de San Salvador, casó en la de San Miguel en 1703 con doña Antonia Manuela Rodríguez Barillas, citada en la Rama Octava bajo la letra A del número 2, párrafo I, como hija del Sargento Mayor Fernando Rodríguez Barillas y de su segunda esposa doña Margarita Duarte y Acuña. Fue don Tomás Bernardo de Arce y Cueva Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, habiendo efectuado las pruebas correspondientes para su ingreso en el año 1729. Los hijos de su matrimonio fueron:

1.—Doña María de la Paz Arce, quien falleció soltera en 1766.

2.—El Capitán don Blas de Arce, quien murió antes de 1762; había sido casado con doña Tomasa de Armenteros, de cuyo matrimonio nacieron:

A.—Don Joseph de Arce y Armenteros, oriundo de la ciudad de San Salvador, contrajo nupcias en 3 de abril de 1767 en la ciudad de Santiago de Guatemala con doña Ana Aparicio, hija de don Juan de Aparicio y doña Manuela Somoza.

B.—Don Isidro Vicente de Arce y Armenteros, quien falleció en noviembre de 1778, siendo soltero, de más de treinta años.

3.—Don Esteban de Arce también murió antes de 1762; de su matrimonio con doña Catalina Dubois Prieto, nacieron:

A.—El Bachiller don Francisco de Arce, Clérigo Presbítero.

B.—Doña Antonia Manuela de Arce, viuda de don Bernardo de Aguilar.

C.—Don Pedro Antonio de Arce, marido de doña Josefa de Aguilar, hija del Capitán don Joseph Aguilar y León y doña Ana Armenteros; de su matrimonio no quedó sucesión.

4.—Doña Ana de Arce falleció en enero de 1757; fue casada con don Luis Fernández, hijo del Capitán don Juan Fernández y doña Luisa de León Mexía, en cuyo enlace procrearon a:

A.—Doña Juana Fernández, casada con don Carlos Lorenzana.

B.—Don Antonio Fernández, marido de doña Antonia González de Castilla, hija de don Antonio González de Castilla y doña Manuela Martínez de Molina; de este enlace quedaron dos hijas:

a.—Doña Francisca Fernández, soltera.

b.—La Reverenda Madre Mariana Fernández, religiosa profesa en el Monasterio de Carmelitas Descalzas de la ciudad de Guatemala.

5.—Doña Juana de Arce, quien también murió antes de 1762, dejando viudo a su marido el Correo Mayor del Reino don Francisco Calderón de la Barca, de cuyo matrimonio nacieron:

A.—Doña Juana Calderón, mujer del Sargento Mayor don Antonio de Hoyos, vecinos del pueblo de Apastepeque.

B.—Don Mariano Calderón.

C.—Doña María Calderón.

6.—El Capitán don Joseph de Arce, que sigue la línea.

7.—Don Tomás de Arce, quien vino al mundo hacia 1724 y falleció en términos de la villa de Sonsonate en 1762 siendo soltero. Con Teresa Barraza procreó a:

A.—Don José Patricio de Arce, quien era menor de edad al fallecimiento de su padre.

V.—El Capitán don Joseph de Arce se unió en matrimonio con doña Manuela de León, hija de don Pedro Manuel de León Mexía y doña Viviana Lobato, nieta paterna del Capitán don Francisco de León Mexía y doña Petronila Delgado de Cárdenas y nieta materna del Sargento Mayor don Nicolás Lobato Suárez y doña María Domínguez Prieto. Nacieron de su matrimonio los siguientes hijos:

1.—Don Francisco de Arce y León, que falleció soltero antes de 1774.

2.—Doña Josefa Antonia de Arce y León, que vino al mundo en la ciudad de San Salvador el 11 de mayo de 1750 y falleció el 28 de abril de 1820; fue casada con don José Rafael de Aguilar, Procurador Síndico de la ciudad de San Salvador, hijo del Capitán don Joseph de Aguilar y León y doña Ana Armenteros.

3.—Doña Manuela de Arce y León.

4.—Don Bernardo José de Arce y León, que sigue la línea.

5.—Doña María de Arce y León.

6.—Doña Gertrudis de Arce y León, quien falleció soltera en la ciudad de San Salvador a 12 de octubre de 1798.

7.—El Bachiller don Juan José de Arce y León, Clérigo Presbítero, nacido en marzo de 1759 y fallecido el 19 de febrero de 1850.

8.—Doña Ana de Arce y León, que nació en julio de 1761 y murió soltera en abril de 1816.

9.—La Reverenda Madre Teresa de Arce y León, quien profesó de religiosa en el Monasterio de Santa Catalina Mártir de la ciudad de Guatemala en 1791.

VI.—Don Bernardo José de Arce y León fue Alcalde Ordinario de la ciudad de San Salvador en los años de 1787, 1789, 1793 y 1798, y también Regidor y Alférez Real de dicho ayuntamiento; nació en la referida ciudad de San Salvador el 20 de agosto de 1754 y casó el 8 de mayo de 1782 con su prima doña Dominga Antonia Fagoaga y Aguiar, hija de don Diego Fagoaga y doña Rita Aguiar y Santa Coloma, de cuyo enlace nacieron los siguientes hijos:

1.—Doña Manuela Antonia de Arce y Fagoaga, esposa del prócer don Domingo Antonio de Lara y Aguilar, hijo de don Domingo Antonio de Lara, Regidor y Alférez Real de la ciudad de San Salvador y su Alcalde Ordinario en los años de 1781 y 1786, y de su mujer doña Ana de Aguilar; de dicho enlace nacieron dos hijas:

A.—Doña Antonia de Lara y Arce, quien casó con don Antonio Rubio, con sucesión en Guatemala en las familias Valladares y Aycinena, Arce y Valladares y su numerosa descendencia.

B.—Doña Dominga Josefa de Lara y Arce, quien fue la primera esposa de su pariente lejano don Antonio Díaz Durán, natural de la Antigua Guatemala e hijo de don Joaquín Díaz y doña María Antonia Durán y Aguilar. Existe sucesión de este matrimonio en Guatemala en las diferentes ramas de las familias Díaz Durán Mollinedo, Díaz Durán Arévalo, Gomar Díaz Durán y otras.

2.—Don Manuel José de Arce y Fagoaga, que sigue la línea.

3.—Don Tomás de Arce y Fagoaga, quien falleció en 28 de septiembre de 1823.

4.—Don Pedro José Simeón de Arce y Fagoaga, venido al mundo el 4 de enero de 1790 y fallecido el 20 de octubre de 1798.

5.—Don José Benito Ricardo de Arce y Fagoaga, nacido el 3 de abril de 1791 y fallecido a los cinco años de edad.

6.—Doña María Ignacia de Arce y Fagoaga, quien vio la primera luz el 17 de febrero de 1795 y murió en 1799.

7.—Don Pedro José de Arce y Fagoaga, quien nació el 28 de agosto de 1801 y falleció el 3 de abril de 1871, fue Jefe del Estado de El Salvador y contrajo matrimonio con doña Josefa Rascón y Cuéllar, de cuyo enlace nació:

A.—Don Bernardo de Arce y Rascón, venido al mundo en la ciudad de San Salvador el 18 de abril de 1836, quien se unió en matrimonio con su pariente doña Concepción Rubio y Lara, hija de don Antonio Rubio y doña Antonia de Lara y Arce, mencionados en este párrafo bajo el número 1, letra A. Son progenitores de la familia Arce y Valladares, con sucesión.

VII.—Don Manuel José de Arce y Fagoaga, prócer de la Independencia de Centro América, primer Presidente de las Provincias Unidas del Centro de América, vino al mundo en 1º de enero de 1787 y murió el 14 de diciembre de 1847, habiendo sido casado con doña Felipa de Aranzamendi, hija de don Manuel de Aranzamendi y de doña Ana María Palomo; de dicho enlace nacieron:

1.—Don Salvador de Arce y Aranzamendi.

2.—Doña Clara de Arce y Aranzamendi, quien falleció a la edad de cuatro años el 15 de agosto de 1826 en esta ciudad, habiéndose dado sepultura a sus restos en la iglesia de Santa Catalina.

3.—Doña Jacinta de Arce y Aranzamendi.

4.—Don José de Arce y Aranzamendi, que nació en Guatemala el 20 de marzo de 1826.

5.—Doña Juana Josefa Francisca de Arce y Aranzamendi, venida al mundo en esta ciudad a 3 de octubre de 1827.

6.—Doña Isabel de Arce y Aranzamendi.

7.—Doña Teresa de Arce y Aranzamendi.





El General don Manuel José Arce y Fagoaga, Primer
Presidente de las Provincias Unidas del Centro de
América.

RAMA TERCERA

Familia Ravelo

I.—Ana de León, a quien se mencionó en la Rama Troncal bajo el número 3 del párrafo I, como hija del matrimonio de Diego Martín del Cerro y Catalina Cornejo, fue casada con Manuel Alvarez, con quien procreó a:

II.—Catalina Cornejo, mujer de Gaspar Ravelo, en cuyo enlace tuvieron por hijos a:

1.—El Capitán Andrés Ravelo, quien vino al mundo hacia 1653 y fue Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de la villa de San Vicente de Austria, habiendo desempeñado también el cargo de Alcalde Ordinario de la misma villa. Fue casado dos veces, en primeras nupcias con doña Jerónima Pereira, quien falleció en 1683, y la segunda vez en 1695 con doña María de Quintanilla, a quien se cita en la Rama Cuarta bajo la letra B, número 2 del párrafo I, como hija del Alférez Mayor Joseph de Quintanilla y Catalina de los Angeles Cornejo. Posiblemente quedó des-
cendencia de su primer matrimonio.

2.—Simón Ravelo, que sigue la línea.

3.—Doña Isabel María Ravelo, que celebró su enlace con el Capitán Joseph Martínez de Molina, quien testó en la ciudad de San Miguel el 16 de febrero de 1688 ante Baltasar de Andrade, Escribano Real, estando casado en segundas nupcias con doña Anastasia de Azagra. Fueron padres de tres hijos:

A.—Doña Antonia de Molina, quien fue casada con el Capitán Juan Domínguez de Castilla, Gobernador de las Armas de la ciudad de San Miguel y su Alcalde Ordinario en 1727; de dicho enlace nació:

a.—Doña Manuela Domínguez de Castilla, propietaria de la hacienda de Zamorano y quien fue la primera esposa del Capitán don Juan de Castro y Figueroa, oriundo del Reino de Galicia; no dejó sucesión.

B.—Doña Catalina de Molina, que vino al mundo en 1675 y contrajo matrimonio el 8 de abril de 1696 con el Alférez Francisco Xuárez de Alarcón, vecino de la ciudad de San Salvador.

C.—Don Gaspar de Molina.

4.—El Bachiller Marcos Ravelo, Presbítero, nació en 1657 y fue Cura de la parroquia de la ciudad de San Miguel.

5.—Doña Francisca Ravelo, casada con el Capitán Ildefonso de Reina, padres de:

A.—El Capitán don Joseph de Reina, que vino al mundo hacia 1684 y casó con doña Magdalena del Valle y Granillo, a quien se menciona en la Rama Octava, a la letra C, número 3 del párrafo I, como hija del Sargento Mayor don Gabriel del Valle y Granillo y doña María Rodríguez Barillas.

III.—Simón Ravelo, contrajo matrimonio con doña Josefa Gómez de Alvarado y Vides y murió antes de 1696, dejando descendencia representada, al menos, en las siguientes hijas:

1.—Doña Andrea Ravelo de Alvarado, mujer de Nicolás de Jerez Baena, fallecida hacia 1691.

2.—Doña Catalina de Alvarado Ravelo, que nació hacia 1676 y se unió en matrimonio en 1696 en la villa de San Vicente de Austria con el Capitán don Juan Cornejo del Cerro y Pineda, a quien se menciona en la Rama Décima, párrafo II, como hijo del Ayudante Antonio Cornejo del Cerro y Pineda y su mujer doña Beatriz de Umaña. Quedó sucesión de dicho enlace que figura en la Rama Décima.

3.—Doña Antonia de Alvarado y Vides, que sigue la línea.

IV.—Doña Antonia de Alvarado y Vides fue casada con don N. Merino. Fueron hijos suyos:

1.—Don Pedro Merino, que sigue la línea.

2.—Don Diego Merino, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente en 1748, falleció hacia 1760; contrajo matrimonio con doña María Ignacia de Quintanilla, de cuyo enlace nacieron:

A.—Don Fernando Merino, Regidor y Alférez Real de la villa de San Vicente de Austria desde 1771 hasta que renunció el cargo en favor de don Joseph Rodríguez en 1775.

B.—El Bachiller don Ignacio Merino, Vicario de la villa de San Vicente y Comisario de la Santa Inquisición en ella.

C.—El Capitán don Vicente Merino, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente en 1767 y 1770, fue casado con doña Mariana de Cañas, mencionada en la Rama Décima Quinta, bajo la letra B, número 2 del párrafo II, como hija del Coronel don Pedro de Cañas y doña María Manuela Villalta y enviudó estando recién casado.

D.—Don José María Merino, Alcalde Ordinario de segundo voto de la villa de San Vicente en 1787, falleció soltero en la misma villa en agosto de 1807 y sus restos fueron sepultados en el Santuario de esa villa.

3.—Doña Manuela Merino, mujer de don Manuel Vides, con sucesión.

4.—Doña María Ana Merino, quien casó con el Capitán don Francisco Perdomo, hijo de don Gabriel Perdomo Betancurt y doña Catalina Lobato, nieto materno del Capitán don Manuel Lobato Suárez y doña Isabel Ponce de León. Fueron hijos de este matrimonio:

A.—Doña Margarita Perdomo, quien nació hacia 1740 y casó en 1756 con el Capitán don Francisco Antonio de Quintanilla, mencionado en la Rama Cuarta, bajo la letra *a*, letra A, número 2, del párrafo II, como hijo del Teniente Coronel don Nicolás de Quintanilla y doña Francisca de Naveda y Arce. Quedó sucesión de este enlace.

B.—Don Manuel Perdomo, venido al mundo hacia 1745, contrajo matrimonio en 1765 con doña María Nicolasa Cornejo del Cerro, a quien se menciona en la Rama Décima, bajo el número 2 del párrafo III, como hija del Capitán don Matías Cornejo del Cerro y doña María Vela. Tuvieron descendencia.

V.—Don Pedro Merino, quien fue casado con doña Felipa de Cañas, mencionada en la Rama Décima Quinta, bajo el número 5 del párrafo II, como hija del Capitán Joseph de Cañas y doña Nicolasa de Quintanilla. De dicho enlace nacieron cinco hijos:

1.—Doña Margarita Merino y Cañas, quien fue la esposa del Capitán don Andrés de Quintanilla, Regidor y Alguacil Mayor de la villa de San Vicente de Austria, hijo del Teniente Coronel don Nicolás de Quintanilla y doña Francisca de Naveda y Arce, mencionados en el párrafo II de la Rama Cuarta, donde también figura su sucesión.

2.—El Bachiller don Manuel Merino y Cañas, Clérigo Presbítero, originario de la villa de San Vicente, fue capellán de la capilla de Nuestra Señora del Pilar en su villa natal y falleció también en San Vicente el 27 de marzo de 1803.

3.—El Capitán don Antonio Merino y Cañas, que sigue la línea.

4.—Don Francisco Merino y Cañas.

5.—Doña María Merino y Cañas.

VI.—El Capitán don Antonio Merino y Cañas vino al mundo en 1742, fue Regidor y Depositario General de la villa de San Vicente de Austria desde 1771 y su Alcalde Ordinario en varias ocasiones; se unió en matrimonio en esa villa el año de 1769 con doña Francisca Guevara, citada en la Rama Cuarta, a la letra A, número 2, del párrafo IV, como hija del Capitán don Joaquín Guevara y doña Antonia de Larreinaga. En su matrimonio procreó varios hijos, entre los que se cuentan:

1.—Doña Ana Jacoba Merino y Guevara, quien nació en la villa de San Vicente de Austria a 25 de julio de 1770 y fue la mujer de don José Manuel Cornejo, a quien se cita en la Rama Décima, párrafo IV, como hijo del Capitán don Matías Cornejo del Cerro y doña Teresa de Jesús Cornejo. Dejó sucesión que figura en la Rama Décima.

2.—Don Francisco Antonio Merino y Guevara, quien fue pupilo del Colegio Tridentino de la ciudad de Guatemala en 1789; casó en la villa de San Vicente a 29 de mayo de 1803, siendo Alcalde Ordinario de primer voto, con doña María Manuela Cañas, a quien se menciona en la Rama Décima Quinta, bajo el número 1 del párrafo IV, como hija de don Manuel Mariano Cañas y doña Mariana de la Asunción Quintanilla.



RAMA CUARTA

Familia De los Angeles Cornejo

I.—El Alférez Antonio Cornejo del Cerro, a quien se citó en la Rama Troncal, bajo el número 4 del párrafo I, como hijo del matrimonio de Diego Martín del Cerro y Catalina Cornejo, fue casado con Francisca de los Angeles y falleció antes de 1682; de su matrimonio nacieron:

1.—Doña Francisca de los Angeles Cornejo, que sigue la línea.

2.—Doña Catalina de los Angeles Cornejo, quien se unió en matrimonio con Joseph de Quintanilla, Alférez Mayor de la villa de San Vicente de Austria, hijo de Bartolomé de Quintanilla y Catalina del Valle y Molina, nieto de Bartolomé de Quintanilla, oriundo de los Reinos de España y de Magdalena Díaz, bisnieto de Bartolomé de Quintanilla y de su mujer Catalina Ortiz y de Martín Alonso de Virueña y de Francisca López. Fueron propietarios de las haciendas de Nuestra Señora de la Concepción y San Antonio y procrearon a los siguientes hijos:

A.—Doña Ana de Quintanilla, quien fue la esposa del Capitán don Diego Ramírez de la Barrera, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente.

B.—Doña María de Quintanilla, nacida hacia 1679, contrajo matrimonio en 1695 con el Capitán Andrés Ravelo, a quien se citó en la Rama Tercera bajo el número 1 del párrafo II, como hijo de Gaspar Ravelo y Catalina Cornejo.

C.—Doña Catalina de Quintanilla, quien celebró su primer enlace con el Capitán don Francisco Bonilla y después del fallecimiento de éste, contrajo segundas nupcias en 1726 en la villa de San Vicente de Austria con el Capitán don Marcos Perdomo Betancurt, viudo de doña María Nicolasa Cornejo, mencionada en la Rama Quinta, bajo el número 4 del párrafo II.

D.—El Capitán don Vicente de Quintanilla, quien vino al mundo hacia 1689 y falleció antes de 1731, habiendo sido casado con doña Mariana Perdomo Betancurt, hija del Capitán don Marcos Perdomo Betancurt y de su mujer doña Rosa de Santa María de Paz y Villafuerte, nieta paterna del Alférez don Marcos Perdomo Betancurt y de doña María de Bajaneta y Aguirre, y nieta materna del Capitán Cristóbal de Paz y Villafuerte y de doña Ana Gutiérrez Flores. Fue Regidor perpetuo y Alférez Mayor de la villa de San Vicente de Austria desde 1720 hasta su muerte y en su matrimonio procreó a:

a.—Doña María Josefa de Quintanilla, quien falleció en la villa de San Vicente de Austria el 21 de febrero de 1786, siendo viuda de don Antonio Joseph de Cañas, a quien se cita en la Rama Décima Quinta, párrafo III, como hijo del Capitán Joseph de Cañas y doña Nicolasa de Quintanilla. Su descendencia figura en la referida Rama Décima Quinta.

3.—Doña Jerónima Díaz de los Angeles, esposa del Teniente Alonso López Gallo, cuya descendencia continúa en la Rama Duodécima.

4.—El Sargento Mayor Mateo Cornejo del Cerro, quien nació hacia 1655 y vivía a principios del siglo XVIII; fue propietario de la hacienda Lagunas, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria en 1680 y 1686, Regidor perpetuo de la misma villa desde 1691 y mayordomo de su iglesia parroquial.

5.—Doña Leonarda Cornejo, quien fue casada con el Capitán Raimundo Villalta, con descendencia que se verá en la Rama Décima Tercera.

II.—Doña Francisca de los Angeles Cornejo fue la segunda esposa del Capitán Antonio Lobato Suárez, viudo de Francisca de Quintanilla, nacido hacia 1640. El fue Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria en 1685 y 1691 y Regidor de su Ayuntamiento desde 1673, propietario de la hacienda Ichamilco y casó en terceras nupcias en 1698 con doña Josefa Xuárez de Alarcón y Vela. Falleció doña Francisca de los Angeles Cornejo en el año 1696, habiendo dejado de su matrimonio las siguientes hijas:

1.—Doña Feliciana Lobato Suárez, que sigue la línea.

2.—Doña Rosa Lobato Suárez, quien contrajo matrimonio en 1696 con el Alférez Joseph de Quintanilla, hijo del Capitán Bartolomé de Quintanilla y de Isabel Bermúdez, su primera mujer, nieto de Bartolomé de Quintanilla y Catalina del Valle y Molina. De dicho matrimonio nacieron:

A.—El Teniente Coronel don Nicolás de Quintanilla, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria en 1735 y 1753 y Procurador Síndico de su Ayuntamiento en 1763; nació hacia 1699 y se unió en matrimonio con doña Francisca de Naveda y Arce, a quien se cita en la Rama Décima Quinta a la letra C, número 3 del párrafo I, como hija del Capitán don Francisco de Naveda y Arce y doña Rosa Muñoz; en su referido matrimonio procearon a:

a.—El Capitán don Francisco Antonio de Quintanilla, quien vino al mundo hacia 1726 y casó con doña Margarita Perdomo, hija del Capitán don Francisco Perdomo y doña Mariana Merino, citados en el párrafo IV de la Rama Tercera. Fueron padres de:

a-1.—Doña María Josefa de Quintanilla y Perdomo, venida al mundo en 1759, falleció soltera en abril de 1808 en la villa de San Vicente y sus restos fueron sepultados el día 8 de ese mes y año en la capilla de Nuestra Señora del Pilar.

a-2.—Doña María Bárbara de Quintanilla y Perdomo.

a-3.—Doña María del Pilar de Quintanilla y Perdomo.

a-4.—Doña Mariana de la Asunción de Quintanilla y Perdomo, quien nació en la villa de San Vicente de Austria el 21 de agosto de 1761 y casó en la misma villa hacia 1784 con don Manuel Mariano Cañas, a quien se cita en la Rama Décima Quinta, párrafo IV, como hijo de don Antonio Joseph de Cañas y doña María Josefa de Quintanilla. Su sucesión figura en la Rama Décima Quinta.

a-5.—Doña Gabriela de Quintanilla y Perdomo.

b.—El Capitán don Andrés de Quintanilla, Regidor y Alguacil Mayor del Cabildo de la villa de San Vicente de Austria; nació hacia 1728 y murió en 1763 dejando viuda a doña Margarita Merino y Cañas, mencionada en la Rama Tercera bajo el número 1 del párrafo V, como hija de don Pedro Merino y doña Felipa de Cañas. De su dicho matrimonio nacieron tres hijos:

b-1.—Don Manuel de los Reyes de Quintanilla y Merino, Alcalde Ordinario de segundo voto de la villa de San Vicente en 1788, nació en dicha villa a 5 de enero de 1758 y casó en 1778 con doña María Isabel Guevara, hija de don Joaquín Guevara y doña Antonia de Larreinaga, mencionados en esta misma Rama bajo el número 2 del párrafo IV.

b-2.—Don Andrés Estanislao de Quintanilla y Merino.

b-3.—Don Manuel Leoncio de Quintanilla y Merino.

c.—El Bachiller don Felipe Neri de Quintanilla.

d.—Doña María Rosalía de Quintanilla.

e.—Doña Josefa de la Rosa de Quintanilla, religiosa profesa en el Beaterio de Santa Rosa de la ciudad de Santiago de Guatemala.

B.—Don Francisco de Quintanilla, Alcalde Provincial y Regidor perpetuo de la villa de San Vicente de Austria, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en dicha villa y Comisario General de la Caballería, nació a principios del siglo XVIII y falleció hacia 1767. Don Francisco fabricó la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en la villa de San Vicente de Austria, dotándola de fincas y alhajas, por lo que Su Majestad Carlos III, en real cédula de 29 de agosto de 1781, nombró a sus dos hijas como patronas de esa iglesia con derecho a nombrar capellán. Celebró su enlace con doña Josefa de Naveda y Arce, a quien se menciona en la Rama Décima Quinta, a la letra D, número 3 del párrafo I, como hija del Capitán don Francisco de Naveda y Arce y doña Rosa Muñoz. Procrearon tres hijos:

a.—Don Juan José de Quintanilla, quien murió soltero antes que sus dos hermanas.

b.—Doña María Manuela de Quintanilla, que falleció sin haber tomado estado.

c.—Doña Micaela de Quintanilla, quien murió en la villa de San Vicente de Austria en mayo de 1784, siendo soltera y propietaria de la hacienda Michiotique.

C.—Doña María Josefa de Quintanilla, quien fue la esposa de don Joseph Cortés, de cuyo matrimonio nació:

a.—Don José Antonio Cortés, venido al mundo hacia 1745, casó con doña Josefa Mejía; fueron padres de:

a-1.—Don Ignacio Cortés y Mejía, quien falleció soltero en la villa de San Vicente a 2 de abril de 1809.

D.—El Bachiller don Manuel Leoncio de Quintanilla, Presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, Notario del Santo Oficio de la Inquisición en 1756. Siendo clérigo de menores órdenes en 1731 se le aceptó como pupilo del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción en la ciudad de Santiago de Guatemala; murió antes de 1763.

3.—Doña Baltasara Lobato Suárez, quien contrajo matrimonio en 1698 en la villa de San Vicente de Austria con don Cristóbal de Paz y Villafuerte, Capitán de Infantería del valle de Zacatecoluca, viudo de segundas nupcias de doña Juana de Cárdenas e hijo de don Tomás de Paz y Villafuerte y doña Isabel de Espes y Brizuela. Después de enviudar, casó con doña Baltasara Lobato Suárez en segundas nupcias con el Capitán don Antonio de León Mexía, viudo a su vez de doña María Dominga de Paz y Villafuerte. De su primer matrimonio nació un hijo llamado:

A.—Don Francisco de Paz y Villafuerte, quien murió en la ciudad de San Salvador a la edad de 16 años.

III.—Doña Feliciana Lobato Suárez contrajo matrimonio en la villa de San Vicente de Austria en el año 1694 con el capitán Bartolomé de Quintanilla, Alcalde Ordinario de dicha villa en 1684, viudo de Isabel Bermúdez e hijo de Bartolomé de Quintanilla y Catalina del Valle y Molina. De dicho enlace nacieron:

1.—Doña María de Quintanilla, que sigue la línea.

2.—Don Francisco Vicente de Quintanilla, vecino de Sonsonate, donde casó en 1731 con doña Antonia de Uceda y Padilla. Con sucesión.

IV.—Doña María de Quintanilla, quien fue la segunda mujer del Gobernador de las Armas de la villa de San Vicente, Capitán don Joseph de Larreinaga, originario de la ciudad de Comayagua, viudo de doña Margarita García de Espinosa y Pereira e hijo del Capitán Lorenzo de Larreinaga y doña Antonia de Aragón. Fueron dueños de la hacienda San Bartolomé la Joya y él testó en la referida villa de San Vicente a 6 de enero de 1760 ante el Capitán don Joseph Villalta, Alcalde Ordinario de esa villa. De dicho matrimonio nacieron once hijos, de los cuales vivieron los nueve siguientes:

1.—El Bachiller don Francisco Ignacio de Larreinaga, Clérigo Presbítero, nacido en 1720.

2.—Doña Antonia de Larreinaga, venida al mundo en 1723, celebró su enlace con el Capitán don Joaquín Guevara, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente en 1736 y ambos tuvieron la hacienda San Antonio. De este matrimonio nacieron:

A.—Doña Francisca Guevara, quien se unió en matrimonio en la villa de San Vicente de Austria en 1769 con el Capitán don Antonio Merino y Cañas, mencionado en el párrafo VI de la Rama Tercera como hijo del Capitán don Pedro Merino y doña Felipa de Cañas. Quedó sucesión de ese matrimonio que se citó en la Rama Tercera.

B.—Doña María Isabel Guevara, quien fue bautizada en la villa de San Vicente de Austria a 10 de noviembre de 1750 y casó en la misma villa en 1778 con don Manuel de los Reyes Quintanilla, citado en esta misma Rama, como parte del párrafo II, número 2, como hijo del Capitán don Andrés de Quintanilla y doña Margarita Merino y Cañas.

3.—Don Joseph de Larreinaga, casado con doña Juana Manuela Figueroa.

4.—Doña Francisca de Larreinaga, venida al mundo en 1729, casó hacia 1761 con el Capitán don Juan Antonio de Guevara y murió en la villa de San Vicente en abril de 1802. Fue hijo suyo:

A.—Don Antonio María Guevara, que contrajo matrimonio en 24 de mayo de 1788 en la villa de San Vicente con doña Gertrudis Jacoba Velásquez, hija de don Miguel Velásquez y doña Gregoria Barahona y fallecida en esa villa en febrero de 1804.

5.—Don Bartolomé de Larreinaga, fallecido antes que sus padres sin dejar sucesión.

6.—Doña María Feliciano de Larreinaga, que nació en 1731 y celebró su enlace con don Manuel Laso de la Vega; murió en la villa de San Vicente el 7 de septiembre de 1806 siendo ya viuda.

7.—Doña Ramona de Larreinaga, que falleció con anterioridad a sus padres sin haber tomado estado.

8.—Don Narciso de Larreinaga, quien también murió antes que sus padres siendo soltero.

9.—Doña Gertrudis de Larreinaga, nacida en 1737; sobrevivió a su padre y fue soltera.



RAMA QUINTA

Familia Cornejo

I.—Juan Cornejo del Cerro, mencionado bajo el número 5 del párrafo I de la Rama Troncal, como hijo de Diego Martín del Cerro y Catalina Cornejo, se unió en matrimonio con doña Tomasa de Alvarado y Vides, con quien procreó a:

II.—El Capitán don Juan Tomás Cornejo del Cerro, venido al mundo hacia 1647 en la villa de San Vicente de Austria, fue Alcalde Ordinario de dicha villa en 1685 y testó en ella el 22 de noviembre de 1692 ante su Alcalde Ordinario el Capitán Nicolás Lobato Suárez. De su matrimonio con doña María de Alarcón y Gálvez nacieron los siguientes hijos:

1.—Doña Juana Bárbara Cornejo, quien casó en 1697 con el Comisario General de las Tropas de la Caballería de la Provincia de San Miguel, don Marcos Martínez de Molina, con sucesión que continúa en la Rama Décima Cuarta.

2.—El Capitán don Francisco Cornejo, que sigue la línea.

3.—Don Joseph Cornejo, quien nació hacia 1684 en la villa de San Vicente de Austria y casó en 1715 en esa villa con doña Isabel Pereira, hija del Capitán Sebastián Pereira y doña María Perdomo Betancurt, a quienes se cita en el párrafo II de la Rama Novena. Falleció antes de 1735 dejando dos hijos de su referido enlace:

A.—El Capitán don Francisco Cornejo, Alcalde Provincial y Regidor de la villa de San Vicente por título dado en San Lorenzo a 15 de noviembre de 1771.

B.—Don Juan Tomás Cornejo, Alcalde Ordinario de la misma villa en 1761.

4.—Doña María Nicolasa Cornejo, que vino al mundo en la villa de San Vicente de Austria el 10 de septiembre de 1686; fue la primera mujer del Capitán don Marcos Perdomo Betancurt, quien después casó en segundas nupcias con doña Catalina de Quintanilla, mencionada en la Rama Cuarta bajo la letra C, número 2 del párrafo I. Fueron hijos del matrimonio de doña María Nicolasa, los siguientes:

A.—El Licenciado don Felipe Perdomo Betancurt, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente en 1736.

B.—Doña Antonia Perdomo Betancurt, quien celebró su primer enlace con don Juan de la Rosa Lobato, hijo del Capitán Manuel Lobato Suárez y doña Isabel Ponce de León, nieto paterno del Capitán Antonio Lobato Suárez y de su primera esposa Francisca de Quintanilla y nieto materno del Sargento Mayor don Juan Ponce de León y doña Juana de Ayala. Siendo ya viuda, doña Antonia contrajo segundas nupcias con don Blas González Perdomo, vecino de la ciudad de Gracias a Dios, en la Provincia de Honduras; falleció el 28 de noviembre de 1777, habiendo sobrevivido a sus demás hermanos. Fueron hijos de su primer matrimonio:

a.—Doña María Josefa Lobato, quien, como su madre, celebró dos matrimonios: el primero con el Capitán don Nicolás de Cañas, a quien se menciona en la Rama Décima Quinta, bajo el número 4 del párrafo II, como hijo del Capitán Joseph de Cañas y doña Nicolasa de Quintanilla, y el segundo matrimonio lo celebró con el Coronel de Milicias don Josef Santos de Imendia, Juez Subdelegado del Real Derecho de Tierras en la Provincia de San Salvador. Doña María Josefa Lobato otorgó poder para testar en la Nueva Guatemala de la Asunción a 18 de noviembre de

1786 ante el Escribano José Díaz González y murió poco después, dejando descendencia de su primer enlace, que figura en la Rama Décima Quinta, párrafo II.

b.—El Bachiller don Juan Felipe Lobato, Clérigo Presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala.

C.—La Madre María Petrona de Jesús Perdomo Betancurt, religiosa profesa en el Monasterio de la Limpia Concepción de Nuestra Señora de la ciudad de Santiago de Guatemala.

D.—La Madre Josefa Encarnación Perdomo Betancurt, también religiosa profesa en el Monasterio de la Limpia Concepción de Guatemala.

5.—El Bachiller don Felipe Neri Cornejo, Presbítero, Juez Eclesiástico y Vicario Provisor de la Provincia de San Vicente, fue dueño de dos haciendas sobre el río Lempa llamadas Chamoco y Marquesado, con sus obrajes para fabricar tinta añil, así como de la hacienda Nombre de Dios con 4,000 cabezas de ganado. Falleció en el pueblo de Apastepeque el 10 de julio de 1735.

6.—Don Antonio Cornejo, quien falleció antes que sus hermanos sin dejar sucesión.

7.—El Capitán don Juan Tomás Cornejo, quien fue hijo póstumo y se le bautizó en la villa de San Vicente de Austria a 16 de junio de 1693; contrajo matrimonio en 1716 con doña Sebastiana Rodríguez, hija del Teniente de Caballos Corazas Juan Rodríguez y doña Josefa Perdomo Betancurt y Bajaneta. Murió por el año de 1736 dejando varios hijos de su matrimonio, entre los que están:

A.—El Capitán don Marcelo Cornejo, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente en 1766; fue casado con doña Catarina Cornejo, con sucesión.

B.—Doña Teresa de Jesús Cornejo, mencionada en la Rama Décima, párrafo III, por haber sido la segunda mujer del Capitán don Matías Cornejo del Cerro, donde también figura su descendencia.

III.—El Capitán don Francisco Cornejo, quien vino al mundo hacia 1683, fue Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria y Teniente de Alcalde Mayor en esa Provincia en 1735 y desempeñó también los oficios de Regidor perpetuo y Depositario General de la misma villa por título librado por la Real Audiencia de Guatemala a 22 de enero de 1737; tuvo las haciendas San Nicolás, San Jerónimo y La Laguna y murió en la villa de San Vicente de Austria en la noche del 24 de octubre de 1745. Contrajo su primer matrimonio en 1712 con doña Francisca de Molina, originaria de la ciudad de San Miguel, hija del Capitán don Lucas Martínez de Molina y doña Tomasa de Alvarado y Vides; después de enviudar casó en segundas nupcias con doña Francisca de Carballo y Velasco, propietaria de la hacienda El Cañal, a quien se menciona en la Rama Sexta, bajo la letra A, número 3 del párrafo II, como hija del Capitán don Damián de Carballo y Velasco y doña Bernardina de Molina. De su primera unión matrimonial nacieron cuatro hijos y de la segunda uno, así:

1.—Don Juan Antonio Cornejo y Molina.

2.—Don Francisco Apolinario Cornejo y Molina.

3.—Doña Tomasa Cornejo y Molina, quien, como sus dos hermanos anteriores, falleció antes que su padre sin dejar sucesión.

4.—Doña Petrona Cornejo y Molina, que sigue la línea.

5.—Don Juan Francisco Calixto Cornejo y Carballo.

IV.—Doña Petrona Cornejo y Molina, quien vino al mundo hacia el año 1717, celebró su enlace con el Capitán don Juan Miguel de Molina, originario de la ciudad de San Miguel, hijo del Capitán don Francisco Martínez de Molina y de su esposa doña Ana Calvo de Lara. Fueron hijos de dicho enlace:

1.—Don Francisco de Molina y Cornejo, que sigue la línea.

2.—Don Antonio de Molina y Cornejo, Alguacil Mayor y Regidor de la villa de San Vicente de Austria desde 1766 hasta su fallecimiento. Fue propietario de la mitad

de la hacienda San Joseph Ulapa. Murió soltero sin dejar descendencia, habiendo testado a 29 de diciembre de 1770 en la ciudad de Santiago de Guatemala ante el Escribano Francisco Márquez Rendón.

V.—Don Francisco de Molina y Cornejo nació hacia el año 1739 y falleció el 25 de octubre de 1778 en la villa de San Vicente, siendo su Regidor, Alguacil Mayor y Depositario General; fue propietario de la hacienda San Joseph Ulapa. Contrajo matrimonio con doña María Lorenza de Cañas, a quien se cita en la Rama Décima Quinta, bajo la letra G, número 2, párrafo II, como hija del Coronel don Pedro de Cañas y doña María Manuela Villalta, de cuyo enlace nacieron dos hijos:

1.—El Doctor y Maestro don Manuel Antonio de Molina y Cañas, Canónigo Honorario y Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, nació el 1º de enero de 1772 en la villa de San Vicente y falleció en la Nueva Guatemala el 24 de agosto de 1827 después de haber sido Cura Rector de su villa natal.

2.—El Coronel don José Rafael de Molina y Cañas, que sigue la línea.

VI.—El Coronel don José Rafael de Molina y Cañas, Alférez Real de la villa de San Vicente de Austria, contrajo matrimonio con doña Antonia de Lara y Aguilar, hermana del prócer salvadoreño don Domingo Antonio de Lara, ambos hijos de don Domingo Antonio de Lara y doña Ana de Aguilar. De su matrimonio nacieron:

1.—El Coronel don José Dolores Molina y Lara, que sigue la línea.

2.—Don Carlos Antonio de Jesús Molina y Lara, quien vino al mundo en la villa de San Vicente de Austria a 4 de noviembre de 1800; fue casado con doña Dolores Azmitia, de quienes quedó sucesión.

3.—Don Manuel Antonio Molina y Lara, que nació el 31 de diciembre de 1801 en la misma villa de San Vicente y dejó sucesión en El Salvador de su matrimonio con doña Joaquina del Camino.

4.—Don Cayetano Molina y Lara, quien fue casado con doña Onofre Quirós, con descendencia.

5.—Don Rafael Molina y Lara, marido de doña Abeli-
na Huezo, con sucesión en las familias salvadoreñas de Mo-
lina Gómez y Molina Nájera.

6.—Doña María Josefa Molina y Lara, quien casó en
la ciudad de Guatemala el 6 de febrero de 1826 con don
José Bernardo Asteguieta.

7.—Don Francisco Molina y Lara, quien contrajo ma-
trimonio el día 10 de agosto de 1832 en la ciudad de Gua-
temala con doña Ana Jiménez Vasconcelos, hija de don
José Antonio Jiménez y doña Liberata Vasconcelos y Me-
dina, mencionados en la Rama Décima, párrafo I. Quedó
sucesión de su matrimonio.

8.—Don Alejo Molina y Lara, marido de doña Elena
Cornejo, con descendencia en las familias Molina Revelo,
Molina y Molina y Molina Cornejo, en El Salvador.

9.—Doña María Lorenza Molina y Lara, que contrajo
matrimonio con el Doctor don Enrique Hoyos.

10.—Don Roque Molina y Lara.

11.—Don Prudencio Molina y Lara, quien dejó nume-
rosa descendencia de su matrimonio con doña Mercedes Ga-
vidia, en las familias Molina Artiga y Molina Molina.

VII.—El Coronel don José Dolores Molina y Lara se
unió en matrimonio con doña Concepción Guirola y de la
Cotera, habiendo procreado a los siguientes hijos:

1.—El Doctor don Tácito Molina y Guirola, médico,
quien se trasladó a la República de Guatemala, donde con-
trajo matrimonio con doña Carmen Izquierdo y Hurtado
de Mendoza, habiendo quedado de ellos numerosa descen-
dencia en las familias Molina Martínez, Molina Rubio, Mo-
lina de León, Molina Díaz Ordás, Márquez Molina, Banús
Molina, Guzmán Molina y sus diferentes ramas, en Gua-
temala.

2.—Don José Molina y Guirola, quien casó con doña Arcadia Búcaro, de cuyo matrimonio quedó sucesión en El Salvador.

3.—El General don Benjamín Molina y Guirola, marido de doña Juana Antonia Saldaña, progenitores de las familias Molina Morales, Contreras Molina y López Molina, en El Salvador.

4.—Don Acisclo Molina y Guirola.

5.—Don Ismael Molina y Guirola, que fue casado con doña Carmen Guirola Búcaro, de quienes descienden las familias Molina Salazar y Núñez Molina, en El Salvador.

6.—El General don Adán Molina y Guirola, quien también dejó sucesión en El Salvador de su matrimonio con doña Gertrudis Vilanova.



RAMA SEXTA

Familia Velasco

I.—Doña Magdalena Díaz de Pineda, a quien se mencionó en la Rama Troncal, bajo el número 2, párrafo II, como hija del matrimonio del Capitán Diego Martín del Cerro y doña Isabel López de Pineda, celebró su enlace con N. Velasco, fue propietaria de la hacienda Santa Ana, de veinte caballerías de tierra en jurisdicción de la Provincia de San Miguel y fundó una capellanía de misas cuyo patronato pasó a sus descendientes. Falleció de avanzada edad, pues consta que en el año 1691 todavía vivía en la hacienda San Isidro, la cual era propiedad de su nieto el Maestro de Campo don Tomás de Carballo y Velasco. Su sucesión por línea de varón estaba representada a mediados del siglo XVIII en la ciudad de San Miguel por los señores don Antonio Velasco y Quirós, quien fue casado con doña Francisca de Andrade y Vélez, sin sucesión, don Miguel

Andrés de Velasco y Quirós y las señoras doña María de la Encarnación, doña Josefa, doña Juana, doña Petrona Efigenia y doña Manuela Velasco y Quirós, todos hermanos. Además, fue hija del matrimonio de doña Magdalena Díaz de Pineda:

II.—Doña Marcela María de Velasco, quien contrajo matrimonio con el Capitán don Melchor de Carballo, Caballero de la Orden de Cristo, propietario de la hacienda San Isidro Umaña, con una extensión de veinte caballerías de tierra en jurisdicción de la Provincia de San Miguel. Ya viuda, doña Marcela María fundó una capellanía con un capital de 500 pesos impuestos sobre la hacienda Villerias y murió después de 1686. De su referido enlace nacieron:

1.—El Maestre de Campo don Tomás de Carballo y Velasco, Alguacil Mayor y Regidor perpetuo de la ciudad de San Miguel, hermano del hábito descubierto de la Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, propietario de las haciendas San Isidro Umaña, Santa Ana y La Barca, que heredó de sus mayores. Se unió en matrimonio en 1686 con su pariente doña Agueda Perdomo del Cerro y Pineda, a quien se mencionó en la Rama Troncal, bajo el número 6 del párrafo III, como hija del Capitán Diego Martín del Cerro y Pineda y doña Francisca Perdomo Betancurt; otorgó poder para testar en la ciudad de Santiago de Guatemala a 24 de enero de 1707 ante el Escribano Sebastián Coello, documento en que ordenó a sus apoderados instituir por su única y universal heredera a su única hija legítima:

A.—Doña Ana María de Carballo y Velasco, quien casó en 1705 en la ciudad de San Miguel con el Capitán don Clemente del Hierro, Teniente de Alcalde Mayor del Partido de Santa Ana, originario de la ciudad de Sepúlveda, en España, e hijo del Capitán don Juan Antonio del Hierro y doña María de Cárdenas. No quedó sucesión de dicho matrimonio.

2.—El Licenciado don Francisco Antonio de Carballo y Velasco, Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de San Miguel y su provincia, testó en esa misma ciudad el 17 de abril de 1736.

3.—El Capitán don Damián de Carballo y Velasco, quien vino al mundo hacia 1664; se unió en primeras nupcias en la ciudad de San Miguel en 1693 con su pariente doña Teresa Guerra Jovel, hija del Alférez don Jorge Guerra Jovel y doña María Vélez Nájera, nieta de Juan Joseph Guerra Jovel, oriundo de las Islas Canarias y doña Beatriz López de Pineda. Enviudó poco después de celebrado su primer enlace y casó nuevamente en 1694 en la misma ciudad de San Miguel con doña Bernardina de Molina, doncella de dieciocho años, hija del Capitán Juan Martínez de Molina y doña María Bocarro y Vides de Alvarado, nieta paterna de Juan Pérez Martínez de Molina y Francisca de los Angeles. De su segundo matrimonio nacieron:

A.—Doña Francisca de Carballo y Velasco, natural de la ciudad de San Miguel, casó primero con don Juan Antonio Echeverría y en segundas nupcias con el Capitán don Francisco Cornejo, citado en la Rama Quinta, párrafo III, como hijo del Capitán Juan Tomás Cornejo del Cerro y doña María de Alarcón y Gálvez. De este matrimonio nació un hijo que se menciona en la Rama Quinta.

B.—Doña María Antonia de Carballo y Velasco, nacida en la ciudad de San Miguel hacia 1697, casó a fines de 1712 o principios de 1713 con don Nicolás Javier Guerra, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de San Miguel y pariente suyo, como hijo del Capitán don Fernando Guerra Jovel y doña Ana de Bonilla y Mendoza, nieto de Juan Joseph Guerra Jovel, oriundo de las Islas Canarias y doña Beatriz López de Pineda. De dicho enlace no quedó descendencia.

4.—Doña Manuela de Carballo y Velasco, que sigue la línea.

III.—Doña Manuela de Carballo y Velasco fue casada con el Capitán don Juan de Cisneros Torquemada, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de la ciudad de San Miguel y su provincia, Alcalde Ordinario de la misma ciudad, quien había nacido en la ciudad de Málaga hacia 1647, era hijo de don Alonso de Cisneros y doña Ana Méndez de Torquemada y falleció en la misma San Miguel a 21 de junio de 1727. De dicho matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1.—Don Manuel de Cisneros Torquemada, quien murió a la edad de dieciocho años en la ciudad de Santiago de Guatemala el 10 de noviembre de 1706, habiéndose dado sepultura a sus restos en la iglesia de la Compañía de Jesús de dicha ciudad.

2.—Doña Margarita de Cisneros Torquemada, quien falleció antes que sus padres.

3.—Doña Juana de Cisneros Torquemada, quien se unió en matrimonio con el Alférez don Lorenzo de Vargas Machuca, de cuyo enlace nacieron:

A.—Don Lorenzo de Vargas Machuca, quien fue casado con doña Sebastiana de Molina, hija del Sargento Mayor don Juan Bernabé de Molina y de su mujer doña Mariana Domínguez, nieta del Capitán Juan Martínez de Molina y doña María Bocarro y Vides de Alvarado; fueron padres de:

a.—Don Marcelo de Vargas Machuca, que nació en la ciudad de San Miguel a 30 de enero de 1750, fue soltero y testó en la ciudad de Guatemala a 27 de diciembre de 1772 ante el Escribano Miguel José González, falleciendo poco después.

b.—Don Joseph Joaquín de Vargas Machuca, quien vino al mundo el 16 de octubre de 1751 en la ciudad de San Miguel y casó en esa misma ciudad en 1774 con doña María del Carmen Escolán, hija del Teniente Coronel don Juan Joseph Escolán, Alcalde Ordinario de San Miguel y de su segunda esposa doña Mariana Perdomo y Oseguera, nieta paterna de don Joseph Escolán, oriundo de la ciudad de

R. A. G.—13

Zaragoza y doña Josefa Molina y nieta materna de don Francisco Perdomo y doña Manuela Oseguera y Molina. Doña María del Carmen Escolán falleció en la ciudad de San Miguel en enero de 1791 y su viudo don Joseph Joaquín de Vargas Machuca casó nuevamente en la misma ciudad a 13 de noviembre de 1796 con doña Josefa Ignacia de Barroeta, hija de don Juan de Barroeta y doña Gertrudis González de Castilla, nieta de don Joseph González de Castilla y doña Ana Anduraín. Falleció don Joseph Joaquín en la misma ciudad de San Miguel a 24 de diciembre de 1802, habiéndosele sepultado en la iglesia de la Merced de esa ciudad, dejando sucesión.

Casó don Lorenzo de Vargas Machuca en segundas nupcias con doña Feliciano de Molina, también hija del Sargento Mayor don Juan Bernabé de Molina y de doña Mariana Domínguez, como su primera esposa. De este matrimonio nació únicamente un hijo:

c.—Don Juan Joseph de Vargas Machuca, quien falleció joven y por no haber tenido descendencia, su única heredera fue su madre, quien estaba a la sazón casada en segundas nupcias con don Gabriel de Cañas.

B.—El Bachiller don Miguel Jerónimo de Vargas Machuca, Presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, quien falleció hacia 1769 dejando entre sus bienes las haciendas Santo Domingo de Gualcho y Gualchito, en las costas de Usulután, que él y su hermano don Lorenzo habían heredado de sus padres.

4.—El Capitán don Juan de Cisneros Torquemada, que sigue la línea.

5.—Doña Isabel de Cisneros Torquemada, quien no tomó estado.

IV.—El Capitán don Juan de Cisneros Torquemada, Alcalde Ordinario de la ciudad de San Miguel, fue propietario de dos sitios de estancia llamados El Platanar y Nuestra Señora de la Paz, Estancia Nueva, en la jurisdicción de San Miguel, con cuatro obrajes de labrar tinta

añil. Contrajo matrimonio con doña Nicolasa Cornejo, oriunda de la villa de San Vicente de Austria y a quien se cita en la Rama Décima, bajo el número 1 del párrafo III, como hija del Capitán don Matías Cornejo del Cerro y doña María Vela, su primera esposa. Testó don Juan en su hacienda Nuestra Señora de la Paz, Estancia Nueva, a 3 de diciembre de 1755, dejando de su citado enlace los siguientes hijos:

1.—Doña Ana Manuela de Cisneros Torquemada, nacida en la ciudad de San Miguel en abril de 1743.

2.—El Bachiller don Juan de Cisneros Torquemada, Clérigo Presbítero, que vino al mundo por el año 1745 y murió en noviembre de 1772.

3.—Don Felipe de Jesús de Cisneros Torquemada, que sigue la línea.

4.—El Capitán don Manuel de Cisneros Torquemada, Alcalde Provincial, Capitán de Milicias de Infantería, Regidor, Alférez Real y Alcalde Ordinario de la ciudad de San Miguel, vino al mundo hacia 1748; casó primero con doña Ana María Escolán, hija del Teniente Coronel don Juan Joseph Escolán y de su primera esposa doña María Ignacia de Echeverría, nieta paterna de don Joseph Escolán y doña Josefa Molina y nieta materna del Sargento Mayor don Francisco Antonio de Echeverría y doña Ana María de Arguedas y Molina. Después del fallecimiento de doña Ana María acaecido en la ciudad de San Miguel a 20 de diciembre de 1781, don Manuel casó nuevamente, esta vez con doña María Antonia Balibrera. Fueron hijos suyos:

A.—Doña María de la Paz Cisneros y Escolán, que vino al mundo hacia 1775 y casó en primeras nupcias con don Josef Romualdo Becerril, de cuyo matrimonio nació un hijo. Habiendo enviudado en abril de 1799, contrajo segundas nupcias en 31 de mayo de 1801 con su primo don Pedro Mártir de Cisneros y Montúfar, mencionado en esta Rama, bajo párrafo VI, como hijo de don Felipe de Jesús de Cisneros Torquemada y doña María Ignacia de Montúfar. Su sucesión se cita en el párrafo VI de esta misma Rama.

B.—Don Jacinto de Cisneros y Escolán, quien casó el 25 de agosto de 1805 en la ciudad de San Miguel, con doña Gertrudis Salas, viuda de don Ignacio Salazar.

C.—Doña María Guadalupe Josefa Marina de Cisneros y Balibrera, quien vino al mundo en 1783.

5.—Doña María Mercedes de Cisneros Torquemada, nacida en San Miguel a 8 de septiembre de 1750.

6.—Don Josef Jacobo de Cisneros Torquemada, vino al mundo hacia 1751.

7.—Doña María Antonia de Cisneros Torquemada, quien nació en 1755, meses antes de la muerte de su padre, murió en la ciudad de San Miguel el 7 de septiembre de 1808 siendo viuda de don Josef Antonio Andrade, Regidor y Depositario General que había sido de la ciudad de San Miguel, nacido en esa ciudad a 24 de abril de 1746, hijo del Capitán don Antonio Andrade y doña Josefa Anduraín y fallecido en la misma ciudad en septiembre de 1801. Fueron dueños de las haciendas La Chácara, San Francisco y Santa Lucía y de su enlace nacieron:

A.—Don Pedro Nolasco Andrade y Cisneros, quien se unió en matrimonio el 1º de diciembre de 1810 en la ciudad de San Miguel con doña María Mercedes Viñerta, hija de don Francisco Viñerta, Regidor de dicha ciudad y doña Petrona Escolán, nieta paterna de don Faustino Viñerta y doña Ana Gertrudis Ortiz de Foronda y Molina y nieta materna del Teniente Coronel don Juan Joseph Escolán y de su segunda esposa doña Mariana Perdomo y Oseguera. De dicho enlace nacieron:

a.—Doña Luciana Francisca Andrade y Viñerta, nació el 8 de enero de 1812 en la ciudad de San Miguel.

b.—Doña María Bárbara Concepción Andrade y Viñerta, que vio la primera luz el 4 de diciembre de 1815 en la misma ciudad.

B.—Doña María Juliana Andrade y Cisneros.

C.—Doña Basilia Antonia Andrade y Cisneros.

D.—Doña María Engracia Andrade y Cisneros.

E.—Don Manuel Antonio Andrade y Cisneros, quien vino al mundo en la ciudad de San Miguel a 17 de junio de 1780.

F.—Doña María Lugarda Andrade y Cisneros, que nació el año 1781 y falleció hacia 1816. Contrajo matrimonio con don Benigno Antonio Becerril, oriundo de Usulután, hijo de don Francisco Becerril y doña María Dolores Foronda. Fueron hijos suyos:

a.—Doña Juana Josefa Petrona Becerril y Andrade, que nació en la ciudad de San Miguel el 4 de febrero de 1799.

b.—Don José Francisco María Timoteo de Jesús Becerril y Andrade, nacido en la misma San Miguel a 30 de enero de 1802.

c.—Doña María Simona Becerril y Andrade, nacida a 28 de octubre de 1803 en la misma ciudad que sus hermanos.

d.—Don José Domingo de Jesús Becerril y Andrade, quien vino al mundo también en San Miguel a 20 de diciembre de 1811.

e.—Doña María de Jesús Becerril y Andrade, que fue la única hija que sobrevivió a sus padres.

G.—Doña María Josefa Roberta Andrade y Cisneros, quien vino al mundo el 27 de marzo de 1783 en la ciudad de San Miguel.

H.—Don Josef Antonio Andrade y Cisneros, quien nació hacia 1785 y sobrevivió a su padre.

V.—Don Felipe de Jesús de Cisneros Torquemada, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Regidor perpetuo de la ciudad de San Miguel, nació en 5 de febrero de 1746 en esa ciudad y casó el 27 de enero de 1771 en la parroquia de El Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala con doña María Ignacia de Montúfar, fallecida el

15 de mayo de 1796 en San Miguel e hija del Capitán don Juan de Montúfar y Alvarez de Toledo y doña Jacoba Montes de Oca. Falleció don Felipe de Jesús en su ciudad natal y sus restos fueron sepultados en la iglesia del Convento de San Francisco el 18 de marzo de 1792. Fue su hijo:

VI.—Don Pedro Mártir de Cisneros y Montúfar, Alguacil Mayor de la ciudad de San Miguel, quien nació hacia 1773 y contrajo matrimonio en esa ciudad a 31 de mayo de 1801 con su prima doña María de la Paz Cisneros y Escolán, viuda de don Josef Romualdo Becerril y citada anteriormente en esta misma Rama. Fueron padres de:

1.—Doña María Paula Guadalupe de Cisneros y Cisneros, nacida el 15 de enero de 1802 en la ciudad de San Miguel.

2.—Don Juan Francisco de Cisneros y Cisneros, que vino al mundo en la misma ciudad a 26 de marzo de 1803.

3.—Doña Ignacia de Cisneros y Cisneros, quien fue casada con don Gregorio Avila, con sucesión.

4.—Don José María de los Santos de Cisneros y Cisneros, nacido en San Miguel el 10 de noviembre de 1812.

5.—Doña María Micaela de Cisneros y Cisneros, que vino al mundo también en San Miguel a 28 de septiembre de 1816.



RAMA SEPTIMA

Familia Baldizón

I.—Doña Ana López de Pineda, a quien se mencionó en la Rama Troncal, bajo el número 3 del párrafo II, como hija del matrimonio del Capitán Diego Martín del Cerro y doña Isabel López de Pineda, vino al mundo hacia el año 1620 en la comarca donde años más tarde se fundaría el pueblo de San Vicente de Lorenzana. Casó con el Alférez

Juan Bautista Baldizón y ambos se radicaron en la ciudad de Santiago de Guatemala, donde tuvieron amplia casa para su morada a media cuadra de la plaza mayor, sobre la calle del Ayuntamiento (casa actualmente marcada con el número 18 de la Cuarta Calle Poniente de la ciudad de Antigua Guatemala). El Alférez Juan Bautista Baldizón fue propietario de la labor de San Antonio, de seis caballerías de tierra, ubicada en términos de los pueblos de Chimaltenango, Sumpango, San Miguel y San Sebastián Tejar, donde se cultivaba trigo y también le pertenecía un sitio y tejar en el pueblo de San Miguel con sus galeras y su horno. Falleció el Alférez Juan Bautista Baldizón a la edad de setenta años en la ciudad de Santiago de Guatemala el 28 de septiembre de 1682 y fue sepultado al día siguiente en la parroquia de El Sagrario. Su viuda, doña Ana López de Pineda, murió en la misma ciudad a los ochenta años el día 23 de febrero de 1701 y sus restos fueron sepultados en la bóveda de la capilla del Sagrario de la Catedral de Guatemala. Fueron hijos de este matrimonio:

1.—El Bachiller don Diego Baldizón, Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala, hermano de la Venerable Congregación de Señor San Pedro, murió en la ciudad de Santiago de Guatemala a la edad de setenta años aproximadamente, el día 5 de abril de 1712, siendo sepultados sus restos en la iglesia de Santa Catarina de dicha ciudad.

2.—Doña Rosalía Baldizón, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala y fue bautizada en la parroquial de San Sebastián de dicha ciudad el 13 de abril de 1648; contrajo matrimonio en la parroquia de El Sagrario de la misma ciudad el 8 de enero de 1667 con el Capitán don Jacinto Andrés Véjar, hijo de Juan Andrés Pellicer y doña Cándida Andrea Valber, oriundos de Cataluña, y quien posiblemente adoptó el apellido Véjar del Maestro de Campo don Francisco de Andrade y Véjar, Caballero Comendador de la Orden de Cristo, oriundo del Reino de Portugal, Alcalde Mayor de la Provincia de San Salvador, quien falleció en 1664 y había sido casado con su tía materna doña



Fachada de la casa de la Familia Baldizón y después de la Familia Gutiérrez de la Campa, en Santiago de los Caballeros (hoy Antigua Guatemala).

Teresa Andrea Valber. El Capitán don Jacinto Andrés Véjar fue repetidas veces Alcalde Ordinario de la ciudad de San Salvador y Teniente de Alcalde Mayor en su distrito; asimismo consta que dicho capitán, vecino de San Salvador, tuvo repartimiento de cuarenta indios que le fue concedido para cultivar una labor de trigo situada a dos leguas de la ciudad de San Salvador. Fue hijo de dicho matrimonio:

A.—El Bachiller don Francisco de Pellecer y Véjar, Clérigo Presbítero del Obispado de Guatemala.

3.—El Bachiller don Juan Lorenzo Baldizón, Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala, quien había venido al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián de dicha ciudad el 5 de septiembre de 1650, falleció en su ciudad natal el 24 de febrero de 1708 y sus restos fueron sepultados en la iglesia de Santa Catalina.

4.—El Capitán don Andrés Baldizón, quien recibió las aguas del bautismo el 14 de septiembre de 1653 en la parroquia de San Sebastián de la ciudad de Santiago de Guatemala y casó en la parroquia de El Sagrario de la misma ciudad el día 21 de agosto de 1678 con doña Juana Manuela de Bonilla y Perea, de cuyo matrimonio no quedó descendencia. Murió en la misma ciudad el 12 de junio de 1714 y se dio sepultura a sus restos en la iglesia de San Agustín. Fueron hijos suyos:

A.—Francisco Manuel Baldizón.

B.—Rosalía María Baldizón.

5.—Don Juan Bautista Baldizón, bautizado en la parroquia de El Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala el 1º de agosto de 1656, murió soltero en la misma ciudad a 17 de febrero de 1707 y fue sepultado en la iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús.

6.—Doña Francisca Baldizón, que sigue la línea.

II.—Doña Francisca Baldizón vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala y recibió las aguas del bautismo en la parroquia de El Sagrario de dicha ciudad a 24 de octubre de 1660. Contrajo matrimonio en la misma parroquia el 11 de diciembre de 1689 con el Capitán don Antonio Gutiérrez de la Campa y Cos, oriundo del lugar de Villanueva, en el Valle de Cabezón, en las Montañas de Burgos, donde había nacido hacia el año 1658 como hijo del Licenciado Jerónimo Gutiérrez, Familiar y Notario del Santo Oficio de la Inquisición y Abogado de la Real Audiencia de ese Valle y doña María de la Campa Cos, de la familia de los Condes de San Mateo Valparaíso. El Capitán Antonio Gutiérrez de la Campa y Cos se trasladó a América a la edad de diecisiete años, estableciéndose en compañía de su tío el General don Pedro de la Campa, en la Villa de Llerena, Real de Minas de Sombrerete, en la Nueva Galicia, de donde pasó a Oaxaca y después a Guatemala, ciudad en que fijó su residencia hasta su muerte acaecida el 12 de marzo de 1693. Doña Francisca Baldizón testó el día 5 de octubre de 1706 en la ciudad de Santiago de Guatemala ante el Escribano Joseph de León y falleció en la misma ciudad al día siguiente, habiéndosele enterrado en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes; dejó ella entre sus bienes las mismas casas que pertenecieron a sus padres y la labor de San Antonio, que en ella habían recaído. Los únicos dos hijos de este matrimonio fueron:

1.—El Maestre de Campo don Antonio María Gutiérrez de la Campa y Cos, que sigue la línea.

2.—Doña María Manuela Gutiérrez de la Campa y Cos, quien vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala el 16 de diciembre de 1691 y fue bautizada por su tío el Bachiller don Diego Baldizón, Presbítero, el 10 de enero de 1692 en la parroquia de El Sagrario de la misma ciudad, siendo sus padrinos el Capitán don Joseph Barón de Berrieza, Tesorero de Bulas y su mujer doña Juana López de Ramales. Casó en la misma parroquia el 23 de junio de 1714

con el Maestre de Campo don Joseph Agustín de Estrada y Azpeitia, Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala y Correo Mayor del Reino, viudo de doña Engracia de Mesa y Ayala e hijo del Capitán Joseph Agustín de Estrada, Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Guatemala, Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y de doña Isabel María de Azpeitia y Sierra. Falleció doña María Manuela en su misma ciudad natal el 19 de abril de 1716 y sus restos se sepultaron en la iglesia de Santo Domingo. Fue única hija de este matrimonio:

A.—Doña Josefa Catarina Juana de Estrada y Gutiérrez de la Campa, quien nació también en la ciudad de Santiago de Guatemala el 12 de mayo de 1715 y murió en la infancia.

III.—El Maestre de Campo don Antonio María Gutiérrez de la Campa y Cos, nacido a fines de 1690 y en quien recayeron los bienes de la familia Baldizón, fue varias veces Síndico del Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Guatemala, cuyo cuerpo lo nombró Cronista de la Ciudad en acta de 3 de diciembre de 1728. Desempeñó los oficios de Chanciller Mayor y Registrador de la Real Audiencia de Guatemala por nombramiento que le otorgó doña Gertrudis de la Peña, Marquesa de las Torres de Rada, propietaria de esos oficios, en la ciudad de Méjico a 12 de junio de 1736 y que la Real Audiencia de Guatemala aprobó a 11 de agosto del mismo año. En 4 de septiembre de 1741 don Antonio María Gutiérrez de la Campa y Cos, como Cronista de la Ciudad, propuso al cabildo que se conmemorara el segundo centenario de la destrucción de Ciudad Vieja. Tuvo también el cargo de Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de Santiago de Guatemala, cargo que, como los oficios de Chanciller Mayor y Registrador de la Real Audiencia, desempeñó hasta su muerte acaecida en la ciudad de Santiago de Guatemala el 28 de junio de 1745. Profesó como religioso betlemita



Lápida sepulcral de doña Gertrudis González de la Campa, en la Iglesia de San Miguel de Capuchinas, de la Nueva Guatemala.

in articulo mortis, por lo que se le sepultó en la iglesia del Convento y Hospitalidad de Nuestra Señora de Belem, de esa ciudad. En su unión con doña Isabel de Fuentes y Castillo, procreó los siguientes tres hijos:

1.—El Maestre de Campo don Félix Antonio de la Campa y Cos, que sigue la línea.

2.—El Sargento Mayor don Miguel Ubesislao de la Campa y Cos.

3.—Doña Rosalía de la Campa y Cos, quien falleció sin haber tomado estado en la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción a 20 de agosto de 1778 y se le dio sepultura a sus restos en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de esta ciudad.

IV.—El Maestre de Campo don Félix Antonio de la Campa y Cos fue Juez Subdelegado de Medidas y Remedidas de la Provincia de San Antonio Suchitepéquez y de los Partidos de Quezaltenango, Huehuetenango y Sololá y también fue Procurador del Número de la Real Audiencia de Guatemala y Escribano Real y Notario Público de las Indias, Islas y Tierra firme del mar océano por real título dado por Su Majestad en San Lorenzo a 14 de noviembre de 1773. Se unió en matrimonio con doña María Candelaria Sassan y falleció don Félix Antonio de la Campa el 14 de septiembre de 1788 en la Nueva Guatemala de la Asunción, habiendo sido amortajado su cadáver con el hábito de San Francisco y sepultado al día siguiente en el Convento de Propaganda Fide de esta ciudad. De su matrimonio nacieron:

1.—Doña María Josefa de la Campa, quien casó en 1775, a la edad de veinte años, con su primo segundo don Mariano Real de Quesada, hijo de don Joseph Real de Quesada y doña Isabel de Obregón y Agüero y nieto de don Manuel Real de Quesada y doña Micaela de Fuentes y Castillo.

2.—Doña Rosalía Benedicta de la Campa, que sigue la línea.



El Doctor don Antonio José Manuel González de la Campa, Presbítero.
(Miniatura de Francisco Cabrera.)

V.—Doña Rosalía Benedicta de la Campa nació en el pueblo de San Bartolomé Mazatenango, en la Provincia de San Antonio Suchitepéquez y murió en la ciudad de Guatemala el 11 de octubre de 1840 a la edad de 78 años, siendo viuda de don José Francisco González, originario de la ciudad de Antigua Guatemala, hijo de don José González y doña Cecilia Aguilera y Cóbar, con quien ella había casado en la ciudad de Guatemala; de dicho matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1.—Doña María del Rosario González de la Campa nacida en la Nueva Guatemala a 6 de octubre de 1782 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria a 10 del mismo mes, siendo su padrino el Doctor don José Antonio de Córdova, Protomédico del Reino y marido de su tía doña Luisa González; falleció en la infancia.

2.—Doña Josefa Gertrudis de Santo Domingo González de la Campa, quien vino al mundo el 17 de diciembre de 1783 y fue bautizada dos días más tarde en la misma parroquia que su hermana mayor. Falleció doña Josefa Gertrudis el 27 de junio de 1858 en la ciudad de Guatemala y fue sepultada en la iglesia de las Capuchinas dejando descendencia que se conserva actualmente en la familia Santis Durán.

3.—El Doctor don Antonio José Manuel González de la Campa, quien nació en la ciudad de Guatemala el 13 de junio de 1786 y fue bautizado el 18 del mismo mes en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, siendo su padrino su tío don Luciano González. Se ordenó de sacerdote, fue Canónigo Tesorero del Venerable Cabildo Eclesiástico de la Catedral de Guatemala y Capellán de las monjas Capuchinas por más de cuarenta años, hasta su muerte acaecida en su ciudad natal a 8 de octubre de 1854. Se dio sepultura a sus restos en las bóvedas de los capellanes del templo de las Capuchinas en esta ciudad, donde todavía puede apreciarse su lápida.

MORTALIA. HIC. SPOLIA JACENT
D. D. D. ANTONII GONZALEZ, ET. CAMPA
HUJUS. S. M. ECCLESIE. TESAUARI
AD. CANTORIEQUE. DIGNITATEM. DENIQUE. PRÆSENTATI
QUI
POST. QUADRAGINTA. DUORUM. ANNORUM. SERVITIUM
HOCCE. IN. SODALIIUM. CAPUCCINARUM. MONASTRIO. PRÆSTATUM.
UTI. CAPELLANUS. UTIQUE. CONFESOR
OBIIT. IN. DOMINO
DIE VIII. OCT. AN. MDCCCLIV.
REQUIESCAT. IN. PACE.

Lápida sepulcral del Doctor don Antonio José Manuel González de la Campa, Presbítero, en la Iglesia de San Miguel de Capuchinas, de la Nueva Guatemala.

4.—Don José Francisco Javier Felipe María de la Cruz González de la Campa, quien vino al mundo en la Nueva Guatemala de la Asunción el 13 de septiembre de 1789 y fue bautizado cuatro días después en la parroquia de Candelaria, siendo su padrino don Manuel Olaverri. Fue Fiel de Almacenes de la Factoría de Tabacos de la ciudad de Gracias, en Honduras, por los años de la independencia de Centro América y posteriormente Contador del Puerto de Izabal. Murió en esta ciudad a 4 de noviembre de 1845, dejando sucesión de su matrimonio con doña Victoria Durán y doña Lucrecia García. La descendencia directa de don José Francisco González de la Campa se conserva en la actualidad en la familia Arís, establecida en Guatemala, de donde proceden las ramas de Arís Moysi y Arís Parga, en España y las ramas de Arís Samayoa y otras en Guatemala, entre las que están las de Siguí Arís y Falla Arís, a la cual pertenece el autor de este trabajo.

5.—El Licenciado don José María Marcelino González de la Campa, Presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, quien nació en esta ciudad a 12 de septiembre de 1790, fue bautizado en la parroquia de San Sebastián siendo su padrino su tío don Luciano González y falleció en la misma ciudad el 31 de octubre de 1856.

6.—Doña María Mónica Vicenta Antonia Dominga Rafaela González de la Campa, quien vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 4 de mayo de 1792 y falleció de corta edad.

7.—Doña María Francisca de Paula Vicenta de Jesús Josefa González de la Campa, que nació el 2 de abril de 1798 en la misma ciudad que sus hermanos y murió también en esta capital el 23 de junio de 1875 siendo soltera y dejando entre sus bienes su casa ubicada en la esquina sur-este de la Séptima Avenida y Once Calle de la Zona Uno de la ciudad de Guatemala.

RAMA OCTAVA

Familia Rodríguez Barillas

I.—Doña Juana López de Pineda, a quien se mencionó en la Rama Troncal, bajo el número 5 del párrafo II, como hija del Capitán Diego Martín del Cerro y doña Isabel López de Pineda, celebró su matrimonio con el Capitán y Sargento Mayor Fernando Rodríguez Barillas, Alguacil Mayor de la ciudad de San Miguel, cuyo oficio renunció en 24 de abril de 1660 en favor de su sobrino Francisco de León y de Baltasar Nieto Palomino. De ese enlace nacieron, a saberse, los siguientes hijos:

1.—El Capitán don Francisco Rodríguez Barillas, que sigue la línea.

2.—Don Fernando Rodríguez Barillas, Sargento Mayor de la ciudad de San Miguel y su Alcalde Ordinario en 1673, nació hacia 1650 y falleció en 1711. Fue casado dos veces, la segunda en 1684 con doña Margarita Duarte y Acuña, viuda, de cuyo segundo matrimonio nació:

A.—Doña Antonia Manuela Rodríguez Barillas, quien vino al mundo en 1685 en la ciudad de San Miguel y casó hacia 1703 con don Tomás Bernardo de Arce y Cueva, oriundo de la ciudad de San Salvador, a quien se mencionó en la Rama Segunda, párrafo IV, como hijo del Sargento Mayor Esteban de Arce y Cueva y doña Juana de Paz y Villafuerte. Su numerosa descendencia consta en dicha Rama Segunda.

3.—Doña María Rodríguez Barillas, quien fue casada con el Sargento Mayor don Gabriel del Valle y Granillo, Gobernador de las Armas de la ciudad de San Miguel, de donde fueron vecinos. De su matrimonio nacieron:

A.—Doña Inés del Valle y Granillo, quien vino al mundo en la referida ciudad de San Miguel en 1672 y contrajo matrimonio en su misma ciudad natal en 1694 con el Alférez Juan Vélez de Acevedo, natural de las Montañas de Burgos, en los Reinos de España, hijo de Juan Vélez y doña María de Acevedo; de su enlace nació:

a.—Doña Josefa Vélez, quien se unió en matrimonio con don Francisco Antonio de Andrade, nacido en 1692 en la ciudad de San Miguel, hijo de don Joseph de Andrade y doña Rosa Romero, nieto por vía paterna del Ayudante Francisco Agustín de Andrade, Regidor de esa ciudad y de su mujer doña Clara Gómez de Bonilla. Fueron estos señores propietarios de la hacienda Candelaria en jurisdicción de San Miguel y de su matrimonio nacieron :

a-1.—Doña Rosa de Andrade y Vélez, quien fue la primera mujer de su pariente don Miguel Ortiz de la Sierra, a quien se menciona en esta misma Rama bajo el número 4 del párrafo III, como hijo de don Gaspar Ortiz de la Sierra y doña Sebastiana Rodríguez Barillas. De su matrimonio nació un hijo que se citará en el párrafo III.

a-2.—Doña Francisca de Andrade y Vélez, quien se unió en matrimonio primero con don Antonio de Velasco y Quirós y después con don Simón Palacios. No dejó descendencia.

a-3.—Don Miguel de Andrade y Vélez.

a-4.—Doña Ana de Andrade y Vélez, fallecida antes de 1774 dejando un hijo de su matrimonio llamado don Juan Felipe Batres.

B.—El Alférez don Agustín del Valle y Granillo, quien celebró su enlace en la ciudad de San Miguel en 1699 con doña María de los Angeles y Castilla, oriunda de esa misma ciudad e hija del Capitán Juan Bernal de Castilla y doña Juana de los Angeles, vecinos de San Miguel, nieta paterna del Capitán Pedro González de Castilla y de su mujer María Bernal y nieta materna de Carlos de Ledesma y Leonarda de los Angeles, todos de familias migueleñas.

C.—Doña Magdalena del Valle y Granillo, vino al mundo hacia 1688 en la ciudad de San Miguel y contrajo matrimonio en las postrimerías del año 1710 con el Capitán Joseph de Reina, a quien se mencionó en la Rama Tercera, bajo letra A, número 5 del párrafo II, como hijo del Capitán Ildefonso de Reina y doña Francisca Ravelo Cornejo.

4.—El Capitán de Caballos Corazas Diego Rodríguez Barillas, vecino de la ciudad de San Miguel, donde había nacido hacia 1660.

5.—El Capitán Carlos Rodríguez Barillas, también vecino de la ciudad de San Miguel, donde había venido al mundo en 1663. Vivía en 1711.

II.—El Capitán don Francisco Rodríguez Barillas, Gobernador de las Armas y Comisario General de la Caballería de la ciudad de San Miguel, nació hacia 1648 y contrajo matrimonio en la parroquia de San Sebastián de la ciudad de Santiago de Guatemala a 4 de marzo de 1674 con doña Teresa Delgado de Nájera, hija del Depositario General de esa ciudad don Juan Delgado de Nájera y doña María de Salazar. Casó don Francisco por segunda vez con doña María del Castillo. Desempeñó también los cargos de Regidor y Depositario General de la ciudad de San Miguel desde diciembre de 1682 hasta octubre de 1721, cuando los renunció en favor de su hijo don Antonio, por estar ciego y de avanzada edad. Fue dueño de las haciendas Sirama, Nuestra Señora de la Candelaria y Agua Fría, en jurisdicción de San Miguel. De sus matrimonios se conocen los siguientes hijos:

1.—Doña Sebastiana Rodríguez Barillas y Delgado de Nájera, que sigue la línea.

2.—El Capitán don Antonio Rodríguez Barillas y Delgado de Nájera, Alcalde Ordinario de la ciudad de San Miguel en 1720, Regidor y Depositario General de la misma ciudad por título expedido por la Real Audiencia de Guatemala en 24 de diciembre de 1722.

3.—Doña Juana Rodríguez Barillas y Delgado de Nájera, venida al mundo hacia 1682, casó en 1710 con el Capitán don Felipe Blanco, oriundo de Zangarre, en el Reino de Aragón, hijo de don Luis Blanco y doña Juana Velasco.

4.—El Capitán don Manuel Rodríguez Barillas y Delgado de Nájera, propietario de las haciendas Umaña, Aramuaca y San Nicolás, en jurisdicción de la ciudad de San Miguel. De su matrimonio nacieron los siguientes hijos:

A.—Don Jacinto Rodríguez Barillas, quien murió antes de 1785; fue casado con doña Gabriela Caraballo.

B.—Don Jacinto Roque Rodríguez Barillas.

C.—Don Miguel Rodríguez Barillas.

5.—La Madre María Micaela Rita Rodríguez Barillas y del Castillo, religiosa profesa de velo negro en el Convento de Santa Catarina Mártir de la ciudad de Santiago de Guatemala, quien hizo renuncia de sus bienes por escritura autorizada en esa ciudad a 5 de julio de 1741 por el Escribano Joseph Pérez de Acosta.

III.—Doña Sebastiana Rodríguez Barillas y Delgado de Nájera, fue casada con don Gaspar Ortiz de la Sierra, Regidor y Alguacil Mayor de la ciudad de San Miguel, en cuyo matrimonio procreó a:

1.—El Capitán don Antonio Ortiz de la Sierra, quien murió en la ciudad de San Miguel en 1741, dejando dos hijos menores de su matrimonio con doña Manuela Echeverría.

2.—Don Pedro Ortiz de la Sierra.

3.—Don Joseph Ortiz de la Sierra, que sigue la línea.

4.—Don Miguel Ortiz de la Sierra, propietario de la hacienda Miraflores, contrajo primeras nupcias en 1749 con doña Rosa de Andrade y Vélez, a quien se citó en el párrafo I de esta Rama, como hija de don Francisco Antonio de Andrade y doña Josefa Vélez, de cuyo matrimonio nació:

A.—Don Josef Antonio Ortiz de la Sierra y Andrade, que falleció en la infancia y había nacido a 1º de diciembre de 1750.

Casó don Miguel Ortiz de la Sierra en segundas nupcias con doña Teresa Zelayandía, originaria de la ciudad de San Miguel, hija del Sargento Mayor don Sebastián Zelayandía y de su mujer doña Josefa de Arguedas y Molina; hija única de su segundo matrimonio fue:

B.—Doña María de la Paz Ortiz de la Sierra y Zelayandía, venida al mundo en la ciudad de San Miguel hacia 1762, casó con don Nicolás de Salazar, hijo de don Miguel de Salazar y doña María Antonia de Molina. Murió en su ciudad natal el 26 de marzo de 1787, habiendo procreado cuatro hijos:

a.—Doña Josefa Jerónima Gertrudis Salazar y Sierra, nacida el 30 de septiembre de 1783 en la ciudad de San Miguel.

b.—Doña María Antonia Salazar y Sierra, venida al mundo el 7 de noviembre de 1784 en la misma ciudad y celebró su matrimonio en esa ciudad a 4 de marzo de 1805 con su pariente don Francisco Loucel, mencionado en el párrafo V de esta Rama, como hijo de don Miguel Loucel y doña María Francisca Ortiz de la Sierra.

c.—Doña Francisca de las Mercedes Salazar y Sierra, quien nació a 6 de febrero de 1786, también en San Miguel.

d.—Don Francisco Casimiro Salazar y Sierra, nacido en San Miguel a 15 de marzo de 1787 y fallecido en la misma ciudad el 13 de abril del mismo año.

IV.—Don Joseph Ortiz de la Sierra, quien fue padre, entre otros, de los siguientes hijos:

1.—Doña María Francisca Ortiz de la Sierra, que sigue la línea.

2.—El Presbítero don Josef Ortiz de la Sierra, quien falleció el 22 de junio de 1815 en su hacienda San Pedro, en el pueblo de Gotera, jurisdicción de San Miguel.

3.—Doña María Joaquina Ortiz de la Sierra y Castroverde, quien se estableció en la villa de Tegucigalpa, Provincia de Honduras, al lado de su marido don Francisco Félix de la Rosa, Regidor y Alférez Real de dicha villa desde 1763; de su matrimonio nacieron:

A.—Doña María Francisca de la Rosa, quien fue casada con el Licenciado don Santiago Moreno y Sanz, Abogado de la Real Audiencia de Guatemala, oriundo de la Villa de Orillares en el Obispado de Osma, Reinos de España, hijo de don Martín Moreno y doña Francisca Sanz. Ella testó en la ciudad de Guatemala a 27 de mayo de 1804 ante el Escribano José Francisco Gavarrete y fueron hijos suyos:

a.—Don Manuel María Macario Moreno y de la Rosa, nacido en Guatemala el 10 de marzo de 1787 y fallecido en la infancia.

b.—Doña María Josefa Catarina Moreno y de la Rosa, que vino al mundo en la Nueva Guatemala a 25 de noviembre de 1788.

c.—Doña María Ana Nicasia Moreno y de la Rosa, que nació en la misma ciudad a 14 de diciembre de 1789 y murió en la infancia.

d.—Don José Román (Romualdo) Moreno y de la Rosa, que vio la primera luz en Guatemala el 28 de febrero de 1791.

e.—Don Mariano Bernardino Moreno y de la Rosa, que vino al mundo en la Nueva Guatemala a 20 de mayo de 1793 y casó en la misma ciudad a 16 de septiembre de 1827 (parroquia de El Sagrario) con doña Felipa de Arroyave, hija de don Antonio de Arroyave y doña Luisa Iturbide.

f.—Don Ramón María de la Cruz Moreno y de la Rosa, que nació también en la ciudad de Guatemala a 14 de septiembre de 1794 y casó en la parroquia de Los Remedios, de la misma ciudad, el 14 de enero de 1832, con doña Luisa Antonia de León.

g.—Doña María Cecilia Joaquina Moreno y de la Rosa.

h.—Don Santiago Moreno y de la Rosa.

i.—Doña Manuela Moreno y de la Rosa.

j.—Doña Margarita Moreno y de la Rosa.

k.—Don Salvador Moreno y de la Rosa.

l.—Don Antonino Moreno y de la Rosa.

m.—Don Rafael Moreno y de la Rosa.

B.—Don José Leandro de la Rosa.

C.—Don Antonio Tranquilino de la Rosa.

D.—Don Lorenzo de la Rosa.

E.—Don Manuel de la Rosa.

F.—Sor María Escolástica de la Asunción de la Rosa, Religiosa profesora en el Monasterio de Santa Clara de la Nueva Guatemala.

V.—Doña María Francisca Ortiz de la Sierra fue la mujer de don Miguel Loucel, de cuyo matrimonio nacieron:

1.—Doña Josefa María Gertrudis Loucel, quien se unió en matrimonio en la ciudad de San Miguel a 9 de junio de 1778 con don Ramón Salazar, hijo de don Sebastián Salazar y doña Ana María Escolán.

2.—Doña María Josefa Loucel, oriunda de la villa de Tegucigalpa, casó en la ciudad de San Miguel a 16 de abril de 1787 con don Miguel Angel Zelayandía, fallecido en 12 de marzo de 1789 e hijo de don Joseph Zelayandía y doña Manuela Domínguez de Castilla. Fueron sus hijos:

A.—Don José Sebastián Zelayandía, quien fue bautizado en la ciudad de San Miguel a 30 de enero de 1788; casó con doña Mercedes Laso, hija de don Isidro Laso y doña Josefa Fábregas. Con sucesión.

B.—Doña Micaela Zelayandía, quien murió en mayo de 1789.

3.—Don Francisco Josef Loucel, quien nació en 10 de marzo de 1777 en la ciudad de Comayagua y contrajo matrimonio en la de San Miguel el 4 de marzo de 1805 con su pariente doña María Antonia Salazar y Sierra, mencionada en el párrafo III de esta Rama, como hija de don Nicolás de Salazar y doña María de la Paz Ortiz de la Sierra. Tuvieron hijos.

RAMA NOVENA

Familia Pereira

I.—Doña Isabel López de Pineda, mencionada en la Rama Troncal bajo el número 7 del párrafo II, como hija del Capitán Diego Martín del Cerro y doña Isabel López de Pineda, fue casada con Francisco Pereira y fueron vecinos de la villa de San Vicente de Austria; de dicho enlace nacieron:

1.—Doña Felipa López de Pineda, con sucesión que continúa en la Rama Décima Quinta.

2.—El Capitán Sebastián Pereira, que sigue la línea.

3.—Doña Antonia Pereira, quien contrajo matrimonio hacia 1690 con don Antonio Ponce de León, de treinta años, vecino de la ciudad de San Salvador e hijo del Capitán y Sargento Mayor don Juan Ponce de León y Juana de Ayala.

II.—El Capitán Sebastián Pereira vino al mundo hacia 1654 y casó en 1697 en la villa de San Vicente de Austria con doña María Perdomo Betancurt, hija de don Marcos Perdomo Betancurt y doña María de Bajaneta y Aguirre, ya difuntos. En su referido matrimonio procreó cinco hijos:

1.—Doña Isabel Pereira, nacida hacia 1698 y quien vivía todavía en el año 1772 en la villa de San Vicente, siendo viuda de don Joseph Cornejo, a quien se citó en la Rama Quinta, bajo el número 3 del párrafo II, como hijo del Capitán Juan Tomás Cornejo del Cerro y doña María de Alarcón y Gálvez. Su sucesión figura en la Rama Quinta, párrafo II.

2.—El Capitán don Felipe Pereira, que sigue la línea.

3.—Don Pedro Pereira.

4.—El Bachiller don Marcos Pereira, Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala, era cura coadjutor de la villa de San Vicente de Austria en 1735.

5.—Doña María Pereira, quien fue la segunda esposa del Capitán Antonio Ponce de León, viudo de doña Gregoria García de Espinosa y Pereira y fallecido hacia 1734; fue su única hija:

A.—Doña Francisca Ponce de León.

III.—El Capitán don Felipe Pereira, Depositario General y Regidor de la villa de San Vicente de Austria por real cédula de 10 de diciembre de 1749, vino al mundo en esa villa por el año 1699 y celebró su enlace con doña Magdalena Lobato, hija del Sargento Mayor Nicolás Lobato Suárez y doña María Domínguez Prieto, nieta del Capitán Antonio Lobato Suárez y de su primera esposa Francisca de Quintanilla. Fueron hijos de ese matrimonio:

1.—El Capitán don Antonio Pereira, quien fue, como su padre, Depositario General y Regidor de la villa de San Vicente por real provisión de 1761; había nacido en esa villa hacia 1732 y contrajo matrimonio en la ciudad de Santiago de Guatemala a 19 de abril de 1758 con doña Mauricia de Estrada, hija del Capitán don Vicente de Estrada y doña María Mercedes Zapiaín, nieta paterna del Maestre de Campo don Joseph Agustín de Estrada y Azpeitia, Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor de la ciudad de Santiago de Guatemala y Correo Mayor del Reino y de su primera esposa doña Engracia de Mesa y Ayala, y nieta materna del Capitán don Antonio de Zapiaín y Josefa María de Goicoechea y Medinilla. Fueron hijas de ese matrimonio:

A.—La Reverenda Madre María Teresa Pereira, religiosa profesa en el Monasterio de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de la ciudad de Santiago de Guatemala.

B.—La Reverenda Madre María del Carmen Pereira, también religiosa profesa en dicho Monasterio de la Purísima Concepción.

2.—Don Joseph Ventura Pereira, sacerdote de la Compañía de Jesús.

3.—Doña Petrona Gertrudis Pereira, quien fue la segunda mujer de don Andrés del Camino, Regidor de la Nueva Guatemala, oriundo del Valle de Carranza, en las Encartaciones de Vizcaya, hijo de don Joseph del Camino y doña Teresa Cano; falleció ella antes de 1770 dejando viudo a su esposo, quien todavía celebró dos enlaces más con doña Manuela Torres y doña María Josefa Mella. Fue su única hija:

A.—La Reverenda Madre María de la Trinidad del Camino, quien profesó de monja en el Beaterio de Santa Rosa de la ciudad de Santiago de Guatemala en el año 1784.



RAMA DECIMA

Familia Cornejo del Cerro y Pineda

I.—El Ayudante Antonio Cornejo del Cerro y Pineda, a quien se mencionó en la Rama Troncal bajo el número 9 del párrafo II, como hijo del matrimonio del Capitán Diego Martín del Cerro y doña Isabel López de Pineda, nació hacia el año 1634 y fue Regidor perpetuo de la villa de San Vicente de Austria y su Alcalde Ordinario varias veces. En jurisdicción de esa villa tuvo una hacienda de campo, San Jacinto de Opico, en compañía de su hermano el Capitán Francisco Martín del Cerro. Fue casado con doña Beatriz de Umaña y falleció después de 1692. De su referido enlace nació:

1.—El Capitán don Juan Cornejo del Cerro y Pineda, que sigue la línea.

También fue hijo del Ayudante Antonio Cornejo del Cerro y Pineda, habido en Catarina de Iraeta:

2.—Domingo de Iraeta, quien casó con doña Bernarda Díaz Camacho y fueron padres de:

A.—Don Lázaro de Iraeta, quien se unió en matrimonio con doña Gregoria Portillo, vecinos del pueblo de Suchitotó, y de cuyo enlace nació un hijo único llamado:

a.—Don Francisco de Iraeta, quien fue casado.

B.—Don Manuel de Iraeta, venido al mundo hacia 1722, casó en la villa de San Vicente de Austria hacia 1749 con doña Josefa Guevara y falleció en la misma villa en mayo de 1812, habiéndose dado sepultura a sus restos en la iglesia de San Francisco de esa villa el día 12 de ese mes. Fundó una capellanía de misas en la villa de San Vicente en el año 1762 imponiendo el capital correspondiente sobre su hacienda Las Animas, de nueve caballerías de tierra. Fueron hijos de su matrimonio:

a.—Don Manuel Antonio de Iraeta y Guevara, quien contrajo matrimonio en la villa de San Vicente de Austria el 18 de julio de 1788 con doña María Mercedes Villalta, a quien se citará en la Rama Décima Tercera, párrafo III, como hija de don Rafael Villalta y doña Lorenza Quintanilla. Falleció en la villa de San Vicente en octubre de 1819 cerca de los setenta años de edad, sin dejar descendencia.

b.—Doña Manuela de Jesús de Iraeta y Guevara.

c.—Don Manuel Isidro de Iraeta y Guevara.

d.—Don Pedro José de Iraeta y Guevara, Presbítero domiciliario del Arzobispado de Guatemala.

e.—Doña Margarita de Iraeta y Guevara, quien celebró su enlace con don Juan Tarifa, oriundo de España y fallecido el 14 de junio de 1798 en la villa de San Vicente de Austria. Ella murió de avanzada edad en la ciudad de Guatemala a 24 de agosto de 1842. Fue su único hijo:

e-1.—Don Juan Tarifa e Iraeta, venido al mundo en 1798 en la villa de San Vicente.

f.—Doña María Teresa de Iraeta y Guevara, quien casó en la villa de San Vicente de Austria a 3 de abril de 1804 con don José María Muñoz, originario de la ciudad

de Guatemala y su Alcalde Tercero Constitucional en 1825, hijo de don José María Muñoz y doña Micaela Josefa Ocampo. Fueron propietarios de las haciendas Las Animas y Parra, en jurisdicción de San Vicente y ella falleció, siendo ya viuda, en marzo de 1839 dejando una hija de su matrimonio:

f-1.—La Reverenda Madre Josefa Mercedes Muñoz, religiosa profesa en el Monasterio de las Capuchinas de la ciudad de Guatemala.

C.—Doña Josefa de Iraeta, quien casó con don Antonio Bolaños, vecinos de la villa de San Vicente y padres de:

a.—Don Manuel Bolaños, marido de doña Juana Vides, fallecida de avanzada edad en San Vicente en agosto de 1819.

D.—Doña Nicolasa de Iraeta, quien falleció en la villa de San Vicente en noviembre de 1804, habiéndosele sepultado el día 27 de dicho mes en la iglesia de San Francisco y era viuda de don Josef Vasconcelos, quien había sido Regidor de esa villa. De este matrimonio nacieron:

a.—Don José Antonio Vasconcelos, que hizo información de calidad y limpieza de sangre en 1786, siendo vecino de la villa de San Vicente de Austria y falleció en esa villa a 24 de noviembre de 1819 habiéndosele sepultado en la iglesia de San Francisco. Fue casado con doña Aniceta Medina, de cuyo matrimonio nacieron:

a-1.—Doña Engracia Vasconcelos y Medina, quien casó en la villa de San Vicente en 30 de junio de 1809 con don Mariano Prado, Vice-Presidente de Centro América en 1830 y posteriormente Jefe del Estado de El Salvador, hijo de don José Prado y doña Clara Baca. De dicho enlace quedó sucesión.

a-2.—Doña Liberata Vasconcelos y Medina, que se unió en matrimonio con su primo hermano don José Antonio Jiménez, hijo de don Manuel Jiménez Basurto y doña Rosalía Vasconcelos, en la villa de San Vicente a 29 de agosto de 1810; dejaron descendencia.

b.—Don Miguel Vasconcelos, originario de la villa de San Vicente de Austria, ingresó como pupilo del Colegio Tridentino de la ciudad de Guatemala en 1778.

c.—Doña Rosalía Vasconcelos, quien fue la mujer de don Manuel Jiménez Basurto, Regidor de la villa de San Vicente de Austria. Fueron hijos suyos:

c-1.—Don José Antonio Jiménez Vasconcelos, quien casó en San Vicente a 29 de agosto de 1810 con su prima doña Liberata Vasconcelos y Medina, ya mencionada en esta Rama, como hija de don José Antonio Vasconcelos y doña Aniceta Medina; con sucesión.

c-2.—Doña María Ignacia Jiménez Vasconcelos, nacida en la misma villa de San Vicente a 6 de septiembre de 1800.

d.—Don Manuel de Jesús Vasconcelos, quien fue casado con doña María Gertrudis Vides y Guevara, hija de don Antonio Vides de Alvarado y doña María Guevara y Vela, nieta de don Joaquín Guevara y doña Nicolasa Vela y Meléndez. Ella murió en marzo de 1811 en la villa de San Vicente, de donde habían sido vecinos; fueron padres de:

d-1.—Doña María Ignacia Dominga Vasconcelos y Vides, venida al mundo en la villa de San Vicente el 16 de septiembre de 1799.

d-2.—Don Simón Vasconcelos y Vides, bautizado el 24 de marzo de 1801 en Sensuntepeque, El Salvador, fue Diputado al Congreso Federal de Centro América, Magistrado del Tribunal Supremo de Guatemala, Vice-Jefe del Estado de Guatemala y Jefe, en mayo de 1833 y en febrero de 1834. Casó en la villa de Sololá el 7 de septiembre de 1826 con doña María Dolores de la Torre y López, hija de don Rafael de la Torre y Unanué y doña Vicenta López García. Actualmente existe sucesión de este enlace en las familias Vasconcelos Afre, Vasconcelos Morales, Urrutia Vasconcelos y Alvarado Fuentes, como consta en el trabajo "*El Licenciado don Simón Vasconcelos y Vides, Vicejefe del Estado de Guatemala...*", publicado en el número 2 de la Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos en 1968.

d-3.—Don Faustino Vasconcelos y Vides, quien contrajo matrimonio en la parroquia de San Sebastián, de la ciudad de Guatemala, el 10 de agosto de 1823 con doña Carlota María de Rivas y Acedo-Rico, hija de don Antonio María de Rivas y Castaldi, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas del Reino de Guatemala y doña María Josefa Acedo-Rico y Olazábal, de la familia de los Condes de la Cañada. Quedó sucesión de dicho matrimonio, la cual también figura en el referido trabajo “*El Licenciado don Simón Vasconcelos y Vides*”, ya citado.

d-4.—Don Doroteo Vasconcelos y Vides, Presidente de la República de El Salvador, casó con su deuda doña Mariana Prado, de cuyo matrimonio quedó sucesión.

d-5.—Doña María Manuela Vasconcelos y Vides, quien murió en la villa de San Vicente en noviembre de 1811.

E.—Doña Francisca de Iraeta, quien dejó descendencia.

II.—El Capitán don Juan Cornejo del Cerro y Pineda, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria en 1701, nació en el año 1672; contrajo matrimonio en la misma villa de su origen en 1696 con doña Catalina de Alvarado Ravelo, a quien se citó en la Rama Tercera, bajo el número 2 del párrafo III, como hija de Simón Ravelo y doña Josefa Gómez de Alvarado y Vides. Fue hijo de este matrimonio:

III.—El Capitán don Matías Cornejo del Cerro, propietario de la hacienda San Joseph, en términos del pueblo de Ilobasco, quien casó en primeras nupcias con doña María Vela, siendo padres de:

1.—Doña Nicolasa Cornejo, oriunda de la villa de San Vicente de Austria, mujer del Capitán don Juan de Cisneros Torquemada, mencionado en la Rama Sexta, párrafo IV, como hijo del Capitán don Juan de Cisneros Torquemada y doña Manuela de Carballo y Velasco. Su descendencia se consignó en la citada Rama Sexta.

2.—Doña María Nicolasa Cornejo, nacida hacia 1740 en la villa de San Vicente de Austria, donde celebró su enlace en 1765 con don Manuel Perdomo, hijo de don Francisco Perdomo y doña María Ana Merino, mencionados en la Rama Tercera, párrafo IV, bajo el número 4. Hubo descendencia de este matrimonio.

Ya viudo de doña María Vela, el Capitán don Matías Cornejo del Cerro se unió en segundas nupcias con doña Teresa de Jesús Cornejo, a quien se mencionó en la Rama Quinta, párrafo II, como hija del Capitán don Juan Tomás Cornejo y doña Sebastiana Rodríguez. De este enlace nacieron:

3.—Don Juan Francisco Cornejo.

4.—Don José Manuel Cornejo, que sigue la línea.

IV.—Don José Manuel Cornejo, vino al mundo en la villa de San Vicente el 28 de enero de 1756 y casó en la misma villa a 19 de enero de 1788 con doña Ana Jacoba Merino, mencionada en la Rama Tercera, bajo el número 1 del párrafo VI, como hija del Capitán don Antonio Merino y Cañas y doña Francisca Guevara. Falleció don José Manuel en su villa natal en julio de 1815, siendo sepultados sus restos en la iglesia de San Francisco de esa villa el día 9 de dicho mes. Fue hijo de su matrimonio:

V.—Don José María Cornejo, quien vino al mundo en la villa de San Vicente de Austria a 10 de noviembre de 1788, celebró su enlace en su ciudad natal a 29 de abril de 1812 con doña Josefa Nicolasa de Lesaca y falleció a la edad de 76 años el 24 de noviembre de 1864, después de haber sido Alcalde Ordinario de San Vicente, Jefe del Estado de El Salvador en 1828 hasta que Morazán lo depuso y Jefe Político del departamento de San Vicente en 1835.

RAMA UNDECIMA

Familia de Lara Mogrobejo

I.—Doña María de Arce y Cueva, a quien se mencionó en la Rama Segunda, bajo el párrafo III, número 1, como hija del matrimonio del Capitán y Sargento Mayor Esteban de Arce y Cueva con doña Juana de Paz y Villafuerte, fue oriunda de la ciudad de San Salvador y se unió en matrimonio en 1691 en su ciudad natal con don Manuel de Lara Mogrobejo, natural de la ciudad de Santiago de Guatemala, de veintiún años, hijo del Contador Mayor de la Santa Cruzada don Pedro de Lara Mogrobejo y doña Juana Téllez Martínez. Fue su única hija:

II.—Doña Juana de Lara Mogrobejo, quien celebró su enlace en la ciudad de Guatemala, parroquia de El Sagrario, el 28 de septiembre de 1711 con el Capitán don Miguel Germán Fernández de Córdova, vecino de dicha ciudad y su Alcalde Ordinario en 1714, hijo del Capitán don Joseph Fernández de Córdova, Regidor perpetuo y Depositario General de la misma ciudad de Santiago de Guatemala y doña María Manuela de Ceballos y Ayala. Fueron padres de los siguientes hijos:

1.—Doña Ana Margarita Liberata Fernández de Córdova, que sigue la línea.

2.—Doña María Salomé de los Dolores Fernández de Córdova, nacida el 22 de octubre de 1714 en la ciudad de Santiago de Guatemala, celebró su matrimonio el día 24 de octubre de 1731 en la misma ciudad con don Joseph Antonio de Herrarte, Contador Mayor de Cuentas Reales de dicha corte, hijo del Contador Mayor don Antonio de Herrarte y de doña María Manuela Calderón de la Barca y quien falleció en la misma ciudad de Santiago a 26 de diciembre de 1749, dejando viuda a doña María Salomé de los Dolores. Fueron sus hijos:

A.—Don Salvador Joseph Francisco de los Angeles de Herrarte y Fernández de Córdoba, que vino al mundo el 2 de octubre de 1732 en la misma ciudad de Santiago de Guatemala.

B.—Doña María Josefa de los Santos de Herrarte y Fernández de Córdoba, que vio la primera luz en la ciudad de Santiago de Guatemala el 31 de octubre de 1733 y contrajo matrimonio en esa ciudad a 26 de julio de 1749 con don Manuel Antonio de Lazalde, natural de la ciudad de San Sebastián, en la Provincia de Guipúzcoa, hijo de don Manuel de Lazalde y doña Catarina Antonia de Goyarzu. Murió doña María Josefa de los Santos en 1784 después de haber procreado cuatro hijos en su matrimonio:

a.—Don Joaquín Antonio Mariano de Lazalde, nacido el 23 de enero de 1751 en Guatemala y fallecido en la infancia.

b.—Doña María Manuela Mónica de Lazalde, quien vino al mundo el 4 de mayo de 1752 en la misma ciudad y murió de corta edad.

c.—Don Francisco Felipe de Lazalde, que también nació en la ciudad de Santiago de Guatemala a 25 de agosto de 1753 y falleció soltero en la Nueva Guatemala a 29 de octubre de 1784, habiéndose dado sepultura a sus restos en la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

d.—Don Manuel Joseph Hermenegildo de Lazalde, Regidor del muy noble Ayuntamiento de la Nueva Guatemala y posteriormente Clérigo Presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, quien había nacido en la Antigua Guatemala a 13 de abril de 1755.

3.—La Reverenda Madre Micaela Ignacia Eulalia Fernández de Córdoba, religiosa profesa del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de la ciudad de Santiago de Guatemala, donde había nacido a 10 de diciembre de 1715. Vivía en 1784 siendo priora de dicho monasterio.

4.—El Bachiller don Miguel Santiago Fernández de Córdoba, Clérigo Presbítero, venido al mundo también en la capital del Reino a 24 de julio de 1718.

5.—Doña Luisa Catarina Josefa del Santísimo Sacramento Fernández de Córdoba, nacida en la misma ciudad que sus hermanos a 25 de agosto de 1721. Falleció en la infancia.

6.—Doña Lorenza María de la Asunción Fernández de Córdoba, nació el 10 de agosto de 1722 en la misma ciudad, no tomó estado y testó en la Nueva Guatemala de la Asunción el 27 de agosto de 1784 ante el Escribano Joseph Díaz González.

III.—Doña Ana Margarita Liberata Fernández de Córdoba, quien vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala a 20 de julio de 1713 y contrajo matrimonio en la misma ciudad el 5 de agosto de 1731 con el Capitán de Caballos Corazas don Pedro Ortiz de Letona, Regidor perpetuo de esa ciudad y Correo Mayor del Reino, hijo de don Juan Ortiz de Letona y doña Bárbara de Sierra y Revolorio. Falleció doña Ana Margarita Liberata en su ciudad natal a 30 de octubre de 1771 y sus restos fueron sepultados en la Capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo. De su enlace nacieron:

1.—Don Jacinto Antonio María Ortiz de Letona y Fernández de Córdoba, nacido el 15 de agosto de 1732 en la ciudad de Santiago de Guatemala.

2.—El Capitán de Caballería don Nicolás Joseph Ortiz de Letona y Fernández de Córdoba, que sigue la línea.

3.—El Bachiller don Matías Joseph Nicolás Ortiz de Letona y Fernández de Córdoba, Presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, vio la primera luz en la ciudad de Santiago de Guatemala a 25 de febrero de 1736; testó en la Nueva Guatemala de la Asunción el 3 de julio de 1797 ante el Escribano Joseph Díaz González, siendo capellán del Monasterio de Santa Teresa.

4.—Don Joseph Mariano Ortiz de Letona y Fernández de Córdoba, quien vino al mundo en la misma ciudad que sus hermanos el 11 de enero de 1744.

IV.—El Capitán de Caballería don Nicolás Joseph Ortiz de Letona y Fernández de Córdoba, Regidor del Ayuntamiento de la Nueva Guatemala de la Asunción, quien vino al mundo el 28 de febrero de 1735 en la ciudad de Santiago de Guatemala, se unió en matrimonio en su ciudad natal a 19 de octubre de 1765 con doña Felipa de Arroyave y Beteta, hija de don Diego de Arroyave y Beteta y doña Bernarda de Mencos y Coronado. Falleció don Nicolás Joseph en la Nueva Guatemala el 21 de febrero de 1806. De su matrimonio nacieron:

1.—Doña Ana María Josefa Jacoba Ortiz de Letona y Arroyave, que nació el 25 de junio de 1766 y murió a los seis meses.

2.—Don Juan Enrique José Mariano Ortiz de Letona y Arroyave, venido al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala el 15 de julio de 1767.

3.—Doña María Longina Ortiz de Letona y Arroyave, que falleció a la edad de un año.

4.—Don Joaquín José Ponciano Ortiz de Letona y Arroyave, que vino al mundo en la ciudad de Santiago de Guatemala el 19 de noviembre de 1775 y fue bautizado en la parroquia de El Sagrario, como sus hermanos mayores, el 24 de ese mes, siendo su padrino su tío el Bachiller don Matías Ortiz de Letona.

5.—Doña María Josefa Máxima Ortiz de Letona y Arroyave, nacida en la Nueva Guatemala de la Asunción a 3 de mayo de 1783. No tomó estado. Por escritura autorizada en esta ciudad a 10 de noviembre de 1843 por el Escribano José María Gavarrete, doña María Josefa Máxima, posiblemente como última sobreviviente de su familia, vendió por la suma de 5.000 pesos a doña Petrona García de Carrera, casada con el General Rafael Carrera, la casa en donde él fijó su residencia en la ciudad de Guatemala, ubicada en la esquina sureste de la Octava Avenida y Quinta Calle de la Zona 1 de esta ciudad.

RAMA DUODECIMA

Familia López Gallo

I.—Doña Jerónima Díaz de los Angeles, a quien se mencionó en la Rama Cuarta, bajo el número 3 del párrafo I, como hija del matrimonio del Alférez Antonio Cornejo del Cerro y Francisca de los Angeles, fue la esposa del Teniente Alonso López Gallo, originario de la villa de Sueros, en España, hijo de Alonso López Gallo y doña Ana Pérez de Gauna; él otorgó poder para testar en la villa de San Vicente de Austria a 3 de enero de 1678 ante el Capitán Alonso de Alvarado y Vides, Alcalde Ordinario de dicha villa y dejó entre sus bienes la hacienda La Encarnación, en términos del pueblo de Opico, cuya propiedad vendió su viuda el mismo año 1678 a Joseph Martínez de Valenzuela. De ese matrimonio nacieron tres hijas:

1.—Doña María de los Angeles López Gallo, quien testó en la ciudad de Santiago de Guatemala a 31 de marzo de 1723 ante el Escribano Juan Ruiz de Alarcón, instituyendo por sus herederos a sus dos hijos:

A.—Don Manuel Francisco Salmerón, hijo de don Francisco Salmerón y quien falleció el 7 de marzo de 1761 en la misma ciudad de Guatemala.

B.—Doña María Nicolasa de los Angeles.

2.—Doña Teresa López Gallo.

3.—Doña María de la Rosa López Gallo, que sigue la línea.

II.—Doña María de la Rosa López Gallo vino al mundo en 1677 y casó en 1696 con el Capitán don Antonio Barraza Betancurt, Alcalde Ordinario, Regidor y Alguacil Mayor de la ciudad de San Salvador, hijo del Alférez don Martín Barraza y doña María Ponce de Vivas. Fue su hijo:

III.—Don Martín Barraza Betancurt, nacido en 1706, se unió en matrimonio con doña Petrona Perdomo Betancurt, viuda de don Francisco de Cañas y Quintanilla e hija de don Gabriel Perdomo Betancurt y doña Catalina Lobato y Ponce de León. De su matrimonio nacieron:

1.—Don Felipe Barraza y Perdomo, quien fue Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria y casó primero con doña María Micaela Cañas, a quien se cita en la Rama Décima Quinta, bajo el número 3 del párrafo III, como hija de don Antonio Joseph de Cañas y Quintanilla y doña María Josefa de Quintanilla. Murió don Felipe en la misma villa de San Vicente en octubre de 1815, siendo casado en segundas nupcias con doña Micaela Rivera. De su primer enlace nació solamente el siguiente hijo:

A.—Fray Rafael Barraza y Cañas, religioso del Colegio de Cristo Crucificado de Propaganda Fide en la Nueva Guatemala, donde hizo renuncia de sus bienes a favor de su padre y de sus primos Cañas y Quintanilla por escritura autorizada a 23 de octubre de 1794 por el Escribano José María Estrada.

2.—Doña Petrona Barraza y Perdomo, que sigue la línea.

3.—La Reverenda Madre María Margarita del Santísimo Sacramento Barraza y Perdomo, religiosa profesa en el Convento de Señor San Jerónimo de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Guatemala, donde hizo renuncia de sus bienes a 28 de septiembre de 1770 ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, previo a tomar el hábito.

4.—Doña María Barraza y Perdomo.

IV.—Doña Petrona Barraza y Perdomo, quien fue la esposa de don Pedro de Sousa, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria, oriundo de la ciudad de Sevilla, hijo de don Manuel de Sousa y doña María García Mojarro; en su matrimonio procrearon a:

1.—Doña Josefa Constanza de Sousa y Barraza, que sigue la línea.

2.—El Bachiller don Pedro José de Sousa y Barraza, Clérigo Presbítero.

3.—Doña Manuela de Sousa y Barraza, quien falleció soltera en la villa de San Vicente en noviembre de 1811 aproximadamente de 36 años y fue sepultada el día 3 de ese mismo mes.



Don Isidoro de Valle y Castriciones, esposo de doña María Josefa Mercedes Genoveva Górriz y Sousa. Uno de los firmantes del Acta de Independencia de Centro América el 15 de septiembre de 1821.

V.—Doña Josefa Constanza de Sousa y Barraza, quien falleció en la ciudad de Guatemala a 15 de octubre de 1802 siendo la mujer de don Pedro José Górriz, con quien había contraído matrimonio en la villa de San Vicente de Austria a 11 de octubre de 1789; don Pedro José Górriz era natural de la villa de Aoiz, en el Reino de Navarra, hijo de don Jerónimo Górriz y doña Juana María Susa y murió en la ciudad de Guatemala el 1º de octubre de 1808 habiéndosele dado sepultura a sus restos en el Convento de San Francisco de esta ciudad. Fueron hijos suyos:

1.—Don José María Ignacio Górriz y Sousa, quien vino al mundo en la ciudad de Guatemala el 19 de enero de 1796 y murió en la misma ciudad el 4 de julio de ese año.

2.—Doña María Josefa Mercedes Genoveva Górriz y Sousa, nacida también en la ciudad de Guatemala a 3 de enero de 1798, se unió en matrimonio en esta ciudad a 26 de julio de 1815 con don Isidoro de Valle y Castriciones, prócer de la Independencia de Centro América, natural de la villa de Tudela, en el Obispado de Santander, España, hijo de don Julián del Valle y doña Prudencia Castriciones. De su matrimonio nacieron seis hijos que vivían en 1837 en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, España, y son:

A.—Don José María Timoteo de Valle y Castriciones, venido al mundo en la ciudad de Guatemala el 22 de agosto de 1816.

B.—Doña Isabel María de Valle y Castriciones, nacida el 5 de noviembre de 1818 en la misma ciudad.

C.—Don Julián de Valle y Castriciones, que nació a 16 de diciembre de 1820, también en esta capital.

D.—Doña Patrocinia de Valle y Castriciones.

E.—Doña Josefa Gabriela de Valle y Castriciones.

F.—Don Isidoro Manuel de Valle y Castriciones.



RAMA DECIMA TERCERA

Familia Villalta

I.—Doña Leonarda Cornejo, citada bajo el número 5 del párrafo I, de la Rama Cuarta, como hija del Alférez Antonio Cornejo del Cerro y Francisca de los Angeles, vino al mundo en 1656 y contrajo matrimonio en la villa de San Vicente de Austria en el año 1682 con el Capitán Raimundo Villalta, originario de la ciudad de Gracias a Dios y vecino de la de San Salvador; fue vástago de dicho enlace:

II.—El Alférez don Joseph de Villalta Cornejo, Depositario General y Regidor perpetuo de la villa de San Vicente de Austria por título librado en 20 de octubre de 1711; casó con doña Nicolasa Quintero Balabarca, natural de la referida villa de San Vicente e hija del Capitán Antonio Quintero Balabarca, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en dicha villa, originario de Ayamonte, en España y de su mujer doña Mariana de Alvarado y Vides. Don Joseph de Villalta Cornejo y su esposa fueron propietarios de las haciendas San Antonio La Chácara y San Cristóbal, que habían pertenecido a su suegra por herencia de los padres de ésta, Capitán don Alonso de Alvarado y Vides y Dominga Baltasara de Quintanilla. Nacieron de su matrimonio los siguientes hijos:

1.—El Capitán don Joseph Villalta, que sigue la línea.

2.—Doña María Manuela Villalta, quien fue la mujer del Coronel don Pedro de Cañas, a quien se menciona en la Rama Décima Quinta, bajo el número 2 del párrafo II, con la sucesión que en dicha Rama se especifica.

3.—El Bachiller don Ignacio Villalta, Presbítero.

III.—El Capitán don Joseph Villalta vino al mundo hacia 1714, fue Regidor perpetuo de la villa de San Vicente de Austria y falleció en esa villa en octubre de 1781 dejando un cuantioso capital que sobrepasaba los 70,000 pesos y estaba fincado en las haciendas El Marquesado,

Obrajuelo, El Júcaro, San Cristóbal y Agua Caliente, y otros bienes. Contrajo primeras nupcias con doña Clara Lobato, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos:

1.—Don Pedro Villalta, que sigue la línea.

2.—Don Rafael Villalta, Alcalde Ordinario de segunda nominación de la villa de San Vicente en 1772 y 1784, heredó de su padre la hacienda El Marquesado estimada en 24,000 pesos y falleció en febrero de 1793. Fue casado con doña Lorenza de Quintanilla, con quien procreó a:

A.—Doña María Mercedes Villalta y Quintanilla, quien contrajo matrimonio en la villa de San Vicente de Austria el 18 de julio de 1788 con don Manuel Antonio de Iraeta, Regidor sencillo de la referida villa, mencionado en la Rama Décima, párrafo I, como hijo de don Manuel de Iraeta y doña Josefa Guevara. Sin descendencia.

B.—Doña Nicolasa Villalta y Quintanilla, quien se unió en matrimonio con don Hipólito Azañudo, hijo de don Miguel Azañudo y de su esposa doña Francisca Pereira, por ceremonia celebrada en la villa de San Vicente el 7 de agosto de 1788. Falleció doña Nicolasa en esa misma villa a 5 de febrero de 1806 estando casada en segundas nupcias con don Felipe Figueroa.

El Capitán don Joseph Villalta celebró su segundo matrimonio con doña Josefa Vides de Alvarado, del cual nacieron dos hijas:

3.—Doña Ana Josefa Villalta, quien heredó de su padre las haciendas San Cristóbal y Agua Caliente y celebró su enlace con don Manuel Urquiza, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente en 1788, originario de la ciudad de Moguer, en Andalucía, España, hijo de don Manuel Gil Caballero y doña María Dominga de Urquiza Calderón.

4.—Doña Mariana Villalta, propietaria de la hacienda El Júcaro y esposa de don Antonio Gil de Urquiza, oriundo de la ciudad de Moguer, en Andalucía, España, y tam-

bién hijo de don Manuel Gil Caballero y doña María Dominga de Urquiza Calderón. Murió doña Mariana sin dejar sucesión y su esposo la sobrevivió hasta diciembre de 1787.

IV.—Don Pedro Villalta falleció antes de 1767, siendo casado con doña Francisca Barraza, de cuyo matrimonio quedó como única hija:

V.—Doña María Manuela Villalta y Barraza, quien heredó de su abuelo el Capitán don Joseph Villalta la hacienda El Obrajuelo y celebró tres matrimonios: el primero con don Miguel Antonio Mojica, del cual nació un hijo que falleció en “edad pupilar”; después del fallecimiento del señor Mojica, ocurrido en 1776, casó ella por segunda vez con don José Teodoro Lanuza, Escribano Público y de Cabildo de la villa de San Vicente de Austria y enviudó por segunda vez el 18 de agosto de 1787; la tercera vez contrajo nupcias en esa misma villa el 8 de febrero de 1789 con don Manuel Domingo Larrave, originario de la ciudad de Santiago de Guatemala, hijo de don Lucas Antonio de Larrave, Alcalde Mayor del Partido de Sonsonate y Teniente de Capitán General en él y de doña Rosa Pleites y Alba, y nieto paterno del Capitán don Lucas de Larrave y doña Manuela de la Tovilla y Lara Mogrobejo; de dicho tercer matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1.—Doña María Ignacia Larrave y Villalta, oriunda de la villa de San Vicente de Austria, casó el 27 de julio de 1812 en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de la ciudad de Guatemala, con don Mariano Martínez del Sobral, hijo de don Manuel Martínez y doña Francisca del Sobral. Fueron sus hijas:

A.—Doña María Josefa Guadalupe Martínez del Sobral y Larrave, que vino al mundo en esta ciudad a 11 de diciembre de 1814 y casó en la Antigua Guatemala el 10 de junio de 1839 con el Teniente Coronel don Enrique Paiz de Monteseros, hijo de don Leandro Paiz de Monteseros y doña Clara Martínez.

B.—Doña María Manuela de la Ascensión Martínez del Sobral y Larrave, nacida también en Guatemala el 23 de mayo de 1816.

C.—Doña María Josefa Tranquilina Martínez del Sobral y Larrave, que nació en esta capital el 6 de julio de 1819.

D.—Doña María Josefa Toribia Martínez del Sobral y Larrave, quien también vino al mundo en la ciudad de Guatemala a 15 de abril de 1821.

2.—Doña Catalina Larrave y Villalta, quien nació en la villa de San Vicente de Austria a 11 de noviembre de 1791 y falleció en la ciudad de Guatemala en diciembre de 1860, siendo viuda de don José María Villacorta, con quien había casado en 1825.

3.—Don José Jerónimo Larrave y Villalta, quien contrajo matrimonio en la ciudad de Guatemala el 25 de julio de 1818 con doña Mariana Mauricia Orellana Suárez.

4.—Don José Longinos de los Dolores Larrave y Villalta, nacido el 15 de marzo de 1794 en la Nueva Guatemala.

5.—Don Vicente Antonio Enrique Larrave y Villalta, que vino al mundo el 26 de agosto de 1797 en esta capital.

6.—Doña María Manuela Rita Dolores Larrave y Villalta, que nació el 23 de mayo de 1800 en la ciudad de Guatemala y falleció soltera en esta misma ciudad en julio de 1863.

7.—Doña María Josefa Rafaela Larrave y Villalta, venida al mundo también en Guatemala a 15 de julio de 1803, dejó sucesión en la familia Tielemans Larrave, nietos suyos.

8.—Doña María Dolores Larrave y Villalta, quien fue la segunda esposa de don José María Ramírez Villatoro, hijo de don José María Ramírez y doña Bartola Villatoro, con quien casó el 23 de junio de 1831 en la parroquia de La Merced de esta ciudad. Fue hija suya:

A.—Doña María Irene del Pilar Josefa Ramírez Larrave.

RAMA DECIMA CUARTA

Familia Molina

I.—Doña Juana Bárbara Cornejo, citada en la Rama Quinta, bajo el número 1 del párrafo II, como hija del Capitán don Juan Tomás Cornejo del Cerro y doña María de Alarcón y Gálvez, contrajo matrimonio en 1697 con el Comisario General de las tropas de la Caballería de la Provincia de San Miguel don Marcos Martínez de Molina, vecino de esa ciudad, hijo del Capitán don Lucas Martínez de Molina y doña Tomasa de Alvarado y Vides y nieto paterno de Juan Pérez Martínez de Molina y Francisca de los Angeles. Fueron propietarios de la hacienda San Jacinto y doña Juana Bárbara falleció antes de 1730, habiendo procreado en su matrimonio los siguientes hijos:

1.—Don Lucas Martínez de Molina, quien casó en 1739 en la ciudad de San Miguel con su prima en segundo grado doña María Antonia de Molina, oriunda de esa ciudad, hija del Sargento Mayor don Juan Bernabé de Molina y doña Antonia Domínguez.

2.—El Bachiller don Juan Martínez de Molina, quien murió antes de 1736.

3.—Don Joseph Martínez de Molina, venido al mundo en la ciudad de San Miguel hacia 1701, celebró su enlace en la misma ciudad en 1730 con doña María Josefa Domínguez, hija del Capitán don Tomás García Azañudo y su esposa doña Juana Domínguez.

4.—Doña María Manuela Martínez de Molina, que sigue la línea.

II.—Doña María Manuela Martínez de Molina fue casada con don Juan Joseph de Cañas, oriundo de la villa de San Vicente de Austria, Escribano Real y de Cabildo de la ciudad de San Miguel por título dado por la Real Audiencia de Guatemala en 26 de junio de 1734. De dicho matrimonio nacieron:

1.—Don Gabriel de Cañas y Molina, que sigue la línea.

2.—El Bachiller don Juan Miguel de Cañas y Molina, Clérigo Presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala.

3.—Doña Francisca de Cañas y Molina, quien celebró su matrimonio en 1738 con don Francisco Guevara, oriundo de la ciudad de San Miguel, hijo de don Fernando Guevara y doña Andrea Martínez de Molina y falleció a los tres días de casada.

4.—Doña Antonia de Cañas y Molina, que casó en 1753 en la ciudad de San Miguel con el Capitán don Francisco Solórzano, Alcalde Ordinario de dicha ciudad en 1767, hijo de don N. Solórzano y doña Juana García Azañudo. Falleció doña Antonia hacia el año 1778.

III.—Don Gabriel de Cañas y Molina, quien se unió en matrimonio en 1754 en la ciudad de San Miguel con su pariente doña Feliciano de Molina, hija del Sargento Mayor don Juan Bernabé de Molina y doña Mariana Domínguez, ya citada en la Rama Sexta, dentro del párrafo III, como la segunda esposa de don Lorenzo de Vargas Machuca. Fue hija única de dicho matrimonio:

IV.—Doña María Luisa de Cañas y Molina, quien falleció en la ciudad de San Miguel en 4 de septiembre de 1798 después de haber casado en la misma ciudad hacia 1777 con don Joseph de la Luz Escolán, Alcalde Ordinario de ella en 1780 y posteriormente Regidor y Capitán Comandante de sus milicias, hijo de don Miguel Escolán y doña Antonia de Echeverría, nieto paterno del Capitán don Joseph Escolán, oriundo de Zaragoza, en los Reinos de España y de su mujer doña Josefa de Molina, nieto materno del Sargento Mayor don Francisco Antonio de Echeverría y doña Ana María de Arguedas y Molina y bisnieto de don Joseph Escolán y doña María Milán, vecinos que fueron de la citada ciudad de Zaragoza. Fueron hijos suyos:

1.—Don José Manuel Escolán, que sigue la línea.

2.—Don Carlos José Escolán, quien nació en la ciudad de San Miguel a 4 de noviembre de 1780.

3.—Don José Leandro Escolán, nacido el 13 de marzo de 1782 también en la ciudad de San Miguel.

4.—El Capitán don José Antonio Escolán, quien vino al mundo el 21 de octubre de 1783 en la misma ciudad de San Miguel y se unió en matrimonio con doña María Josefa Morillos. Fueron hijos suyos:

A.—Don José Miguel Escolán y Morillos, nacido en San Miguel a 17 de diciembre de 1811.

B.—Doña María Tomasa Josefa Escolán y Morillos, venida al mundo el 23 de diciembre de 1812, también en la ciudad de San Miguel.

C.—Doña Ana Josefa Escolán y Morillos, que también nació en San Miguel, a 22 de noviembre de 1814.

5.—Don José Miguel Escolán, quien, como sus hermanos, nació en la ciudad de San Miguel, a 25 de diciembre de 1784; contrajo matrimonio en la parroquia del Rosario de su ciudad natal el 14 de agosto de 1808 con doña Josefa Luciana Irala, viuda, con quien tuvo por hijos a:

A.—Don José Manuel Escolán e Irala, que nació el 17 de junio de 1810.

B.—Doña María Luisa Josefa Escolán e Irala, venida al mundo en la ciudad de San Miguel a 12 de enero de 1812.

6.—Doña Antonia Josefa Escolán, nació el 13 de junio de 1786 en la misma ciudad de San Miguel y casó en esa ciudad el 12 de marzo de 1805 con el Doctor don Juan de Dios Rodríguez, oriundo de Panamá y fallecido en 1816. Fueron padres de:

A.—Don Juan José Rodríguez Escolán, que vio la primera luz en la ciudad de San Miguel a 3 de enero de 1806.

B.—Doña María de Jesús Rodríguez Escolán, que nació el 12 de febrero de 1807 en la misma ciudad de San Miguel.

C.—Doña Ana Josefa Potenciana Rodríguez Escolán, que vino al mundo en la misma ciudad que sus hermanos en 26 de julio de 1811.

7.—Doña Ana Gertrudis Escolán, mujer de don José Gregorio Avila, cuya sucesión continúa en la Rama Décima Sexta.

V.—Don José Manuel Escolán, nació el 8 de junio de 1779 en la ciudad de San Miguel y casó en la misma ciudad en el año 1801 con su prima doña María Mercedes Dominga González de Castilla, quien había sido bautizada en la ciudad de San Miguel el 2 de mayo de 1784 y falleció en esa ciudad a 19 de abril de 1808 dejando viudo a don José Manuel. Doña María Mercedes Dominga González de Castilla era hija de don Enrique González de Castilla y doña Mónica Escolán, nieta paterna de don Juan González de Castilla y doña María Zelayandía y Arguedas, y nieta materna de don Miguel Escolán y Molina y doña Antonia de Echeverría y Arguedas. Ya viudo don José Manuel casó en segundas nupcias el 24 de enero de 1813 en la ciudad de San Miguel con doña Manuela Robles, oriunda de Panamá, hija de don Gabriel Robles y doña Josefa Rodríguez. Fueron hijos de su primer matrimonio:

1.—Doña María Josefa Agustina Escolán y Castilla, que sigue la línea.

2.—Don Juan José Escolán y Castilla, que vino al mundo a fines del año 1804 y falleció en enero de 1805 en la ciudad de San Miguel.

3.—Doña Teresa Escolán y Castilla, nacida el 15 de julio de 1807 en la misma ciudad de San Miguel y fallecida al día siguiente.

VI.—Doña María Josefa Agustina Escolán y Castilla nació en 5 de mayo de 1802 en la ciudad de San Miguel y casó con don Miguel Vicente Loucel, hijo de don Miguel Loucel y Vega y doña Gertrudis Becerril. Falleció doña María Josefa Agustina en la ciudad de San Miguel en abril

de 1875 y sus restos fueron sepultados en la iglesia del Rosario de esa ciudad el día 8 de ese mes. Fueron hijos suyos:

1.—Don Miguel Loucel y Escolán, quien casó el 19 de abril de 1852 en la ciudad de San Miguel con doña Arcadia Quirós, hija de don Félix Quirós y doña Ignacia Escolán. Dejaron sucesión.

2.—Don José Joaquín del Rosario Loucel y Escolán, que sigue.

VII.—Don José Joaquín del Rosario Loucel y Escolán nació el 20 de marzo de 1820 en la ciudad de San Miguel y casó en primeras nupcias en la misma ciudad el 15 de septiembre de 1852 con doña Margarita Avila y Cisneros, hija de don Gregorio Avila y doña Ignacia de Cisneros y Cisneros, citados en la Rama Sexta, párrafo VI, número 3. Después de enviudar volvió a contraer matrimonio don José Joaquín, esta vez con doña Catarina Avila y Escolán, a quien se cita en la Rama Décima Sexta, bajo el número 9 del párrafo I, como hija de don José Gregorio Avila y doña Ana Gertrudis Escolán. De su primer matrimonio nacieron:

1.—El Licenciado don Víctor Loucel y Avila, quien casó el 25 de noviembre de 1894 en la parroquia de El Sagrario de la ciudad de Guatemala con su pariente doña Pilar Avila y Echeverría, hija de don José de Jesús Avila y Escolán y doña María del Pilar Echeverría y Abella, a quienes se cita en la Rama Décima Sexta, bajo el número 5 del párrafo I.

2.—Doña Paz Margarita Loucel y Avila, nacida en San Miguel el 8 de enero de 1857.

3.—Don Joaquín Valerio Loucel y Avila, quien también nació en la ciudad de San Miguel a 28 de enero de 1859.

RAMA DECIMA QUINTA

Familia Cañas

I.—Doña Felipa López de Pineda, a quien se citó en la Rama Novena, bajo el número 1 del párrafo I, como hija del matrimonio de Francisco Pereira y doña Isabel López de Pineda, fue casada primero con Juan de Cañas y en segundas nupcias con N. Muñoz. Fueron hijos suyos:

1.—El Capitán Cristóbal de Cañas, que vino al mundo hacia 1660 y casó en la villa de San Vicente de Austria, siendo su Alcalde Ordinario, en el año de 1691 con doña Catalina de Quintanilla, hija del Alférez Bartolomé de Quintanilla e Isabel Bermúdez.

2.—El Capitán Joseph de Cañas, que sigue la línea.

3.—Doña Rosa Muñoz, hija del segundo matrimonio de su madre, celebró su enlace con el Capitán don Francisco de Naveda y Arce, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria en 1705, de cuyo matrimonio nacieron:

A.—El Capitán don Domingo de Naveda y Arce, nacido hacia 1690.

B.—Don Juan de Naveda y Arce, quien fue dueño de la hacienda San Nicolás.

C.—Doña Francisca de Naveda y Arce, esposa del Teniente Coronel don Nicolás de Quintanilla, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente en 1735 y 1753, hijo del Alférez don Joseph de Quintanilla y doña Rosa Lobato Suárez, mencionados al número 2 del párrafo II de la Rama Cuarta, donde figura su descendencia.

D.—Doña Josefa de Naveda y Arce, quien contrajo matrimonio con el Comisario de la Caballería don Francisco de Quintanilla, Alcalde Provincial y Regidor perpetuo de la villa de San Vicente de Austria y Alguacil Mayor del Santo Oficio en esa villa, ya citado en la Rama Cuarta, bajo la letra B, número 2, del párrafo II, como hijo del Al-

férez don Joseph de Quintanilla y doña Rosa Lobato Suárez. De este matrimonio quedaron tres hijos que se mencionan en la Rama Cuarta.

II.—El Capitán Joseph de Cañas, nació en 1665 y murió de más de cincuenta años. Fue Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria en 1706 y casó dos veces. Su primer enlace lo celebró en la referida villa de San Vicente en 1693 con doña Marcela Perdomo Betancurt, originaria de esa villa, hija del Capitán don Marcos Perdomo Betancurt y doña María de Bajaneta y Aguirre. Habiendo enviudado en 1695, casó por segunda vez hacia 1702 en el pueblo de Santa Lucía Zacatecoluca con doña Nicolasa de Quintanilla, de dieciséis años, hija del Alférez Bartolomé de Quintanilla y de Isabel Bermúdez, su primera mujer, y nieta de Bartolomé de Quintanilla y Catalina del Valle y Molina. Fueron hijos de su segundo matrimonio:

1.—Don Francisco de Cañas y Quintanilla, que fue casado con doña Petrona Perdomo Betancurt, hija de don Gabriel Perdomo Betancurt y doña Catalina Lobato y quien, ya viuda de don Francisco, casó en segundas nupcias con don Martín Barraza Betancurt, citado al párrafo III de la Rama Duodécima.

2.—El Coronel don Pedro de Cañas y Quintanilla, Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente de Austria y Colector de Diezmos de su Provincia, también Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de esa villa por real título de la Real Audiencia de Guatemala de fecha 7 de abril de 1736, fue propietario de las haciendas La Concepción, San Ildefonso y San Cristóbal en esa comarca. Vino al mundo hacia 1712 y falleció en la misma villa de San Vicente en mayo de 1767 dejando viuda a doña María Manuela Villalta, a quien se mencionó en la Rama Décima Tercera bajo el número 2 del párrafo II, como hija del Alférez don Joseph de Villalta Cornejo y doña Nicolasa Quintero Balabarca; de dicho enlace nacieron:

A.—Doña Juana de Cañas, que murió antes que su padre.

B.—Doña Mariana de Cañas, que sobrevivió a su padre y murió en la villa de San Vicente, estando recién casada con don Vicente Merino, citado en la Rama Tercera, a la letra C, número 2 del párrafo IV, como hijo de don N. Merino y doña Antonia de Alvarado y Vides.

C.—Doña María Dolores de Cañas, no sobrevivió a sus padres.

D.—Doña María Manuela de Cañas, también murió soltera antes que sus padres.

E.—Doña Juana Manuela de Cañas, fallecida antes de 1767.

F.—Don Juan de Cañas, quien tampoco sobrevivió a su padre.

G.—Doña María Lorenza de Cañas, quien celebró su primer enlace con don Francisco de Molina, Alguacil Mayor de la villa de San Vicente de Austria y Depositario General de su ayuntamiento, a quien se mencionó al párrafo V de la Rama Quinta, como hijo del Capitán don Juan Miguel de Molina y doña Petrona Cornejo. Enviudó el 25 de octubre de 1778 y casó nuevamente en la misma San Vicente de Austria en junio de 1779 con don Vicente Rodríguez del Camino, oriundo de España, Capitán de Milicias de Su Majestad y Caballero de la Orden de Carlos III, quien dejó de existir el 19 de octubre de 1804 en la referida villa de San Vicente. Falleció doña María Lorenza, también en esa villa, a 17 de marzo de 1807 y sus restos fueron sepultados en el Santuario al día siguiente. Dejó sucesión de su primer matrimonio que se citó en la Rama Quinta.

H.—Don Joseph Ramón de Cañas, sobrevivió a su padre.

I.—Don Joseph Ventura de Cañas, sordomudo de nacimiento, quien también vivía en 1767.

3.—Don Antonio Joseph de Cañas y Quintanilla, que sigue la línea.

4.—El Capitán don Nicolás de Cañas y Quintanilla, Regidor perpetuo de la villa de San Vicente de Austria, fue propietario de las haciendas Concepción y Nombre de Dios en jurisdicción de esa villa, y Umaña, Santa Ana y La Barca, en la Provincia de San Miguel. Contrajo matrimonio con doña María Josefa Lobato, a quien se citó en la Rama Quinta, dentro del párrafo II, como hija de don Juan de la Rosa Lobato y doña Antonia Perdomo Betancurt, de cuyo enlace quedaron a su muerte, acaecida en 1760 en la villa de San Vicente, los siguientes hijos:

A.—La Reverenda Madre Viviana de Cañas, nacida hacia 1746, quien era pupila en el Monasterio de la Limpia Concepción de la ciudad de Santiago de Guatemala a la muerte de su padre y después profesó de religiosa.

B.—La Reverenda Madre Josefa Nicolasa de Cañas, que también fue religiosa en dicho Monasterio de la Limpia Concepción, llegando a desempeñar el cargo de secretaria.

C.—Don José María de Cañas, que falleció sin haber llegado a la mayoría de edad.

D.—El Bachiller don Miguel Antonio de Cañas, Presbítero de la Venerable Congregación de San Felipe Neri, quien vino al mundo el 13 de octubre de 1754 y falleció el 13 de enero de 1804 en la Nueva Guatemala, siendo Rector del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción de esta ciudad. Sus restos fueron sepultados en el Convento de San Francisco.

E.—Doña María Gertrudis de Cañas, que no tomó estado. Otorgó poder para testar en la Nueva Guatemala a 24 de abril de 1798 ante el Escribano José Díaz González.

5.—Doña Felipa de Cañas y Quintanilla, que fue casada con el Capitán don Pedro Merino, citado en la Rama Tercera, Párrafo V, como hijo de don N. Merino y doña Antonia de Alvarado y Vides; de su matrimonio quedó sucesión ya mencionada en la Rama Tercera. Murió doña

Felipa en la villa de San Vicente de Austria en junio de 1753, dejando entre sus bienes un sitio para cultivar añil, de tres caballerías de extensión, llamado Angulo.

III.—Don Antonio Joseph de Cañas y Quintanilla, se unió en matrimonio con doña María Josefa de Quintanilla, hija del Capitán don Vicente de Quintanilla y doña Mariana Perdomo Betancurt, a quienes se mencionó en la Rama Cuarta, a la letra D, número 2 del párrafo I. De este enlace nacieron seis hijos, de los cuales llegaron a adultos solamente los cuatro siguientes:

1.—Don Manuel Mariano Cañas, que sigue la línea.

2.—Doña Ana María Cañas, quien no tomó estado.

3.—Doña María Micaela Cañas, quien vino al mundo en 1751 en la villa de San Vicente y se unió en matrimonio en la misma villa en el año 1769 con don Felipe Barraza, quien fuera Alcalde Ordinario de esa villa, mencionado en la Rama Duodécima, al número 1 del párrafo III, como hijo de don Martín Barraza Betancurt y doña Petrona Perdomo Betancurt. Ella falleció a los pocos años de casada dejando únicamente el siguiente hijo:

A.—Fray Rafael Barraza y Cañas, religioso del Colegio de Cristo Crucificado de Propaganda Fide en la Nueva Guatemala, donde hizo renuncia de sus bienes en favor de su padre y de sus primos los Cañas y Quintanilla, por escritura autorizada a 23 de octubre de 1794 por el Escribano José María Estrada.

4.—Don Antonio José Cañas, quien murió soltero antes de 1784.

IV.—Don Manuel Mariano Cañas, nació en la villa de San Vicente de Austria el 5 de agosto de 1748 y murió de más de cuarenta años; fue casado hacia 1784 con doña Mariana de la Asunción Quintanilla, ya mencionada en la Rama Cuarta, dentro del párrafo II, como hija del Capitán don Francisco Antonio de Quintanilla y doña Margarita Perdomo. Fueron padres de:

1.—Doña María Manuela Cañas, quien casó en la villa de San Vicente de Austria a 29 de mayo de 1803 con el Alcalde Ordinario de esa villa don Francisco Antonio Merino, citado anteriormente en la Rama Tercera, bajo el número 2 del párrafo VI, como hijo del Capitán don Antonio Merino y Cañas y doña Francisca Guevara. Dejaron sucesión.

2.—El Doctor don Antonio José Cañas, que sigue la línea.

V.—El Doctor don Antonio José Cañas, nacido en la villa de San Vicente a 26 de octubre de 1785, estudió en la Nueva Guatemala hasta obtener el título de abogado; después fue Coronel del ejército salvadoreño en 1822, Diputado por San Vicente a la Asamblea Constituyente de Centro América en 1823, Ministro del Gobierno Federal en 1825 ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, Ministro de Hacienda y Guerra del Estado de El Salvador en 1839 y Jefe de dicho Estado de la Federación Centroamericana durante algunos meses en 1840, Diputado al Congreso Constituyente de El Salvador en 1841 y poco después Ministro de Relaciones Exteriores de la misma república. Falleció el Doctor Cañas en su hacienda Jocomontique el 24 de febrero de 1844, dejando descendencia de su matrimonio con doña Juana Ignacia Castro. En la actualidad existe sucesión de dicho prócer en la familia Falla establecida en Sonsonate, El Salvador y la familia Velasco Falla, en la ciudad de San Salvador, como descendientes directos del matrimonio de doña Clementina Cañas y Castro con el abogado don Pedro Falla, oriundo de la ciudad de Guatemala, hijo de don Julián Falla y doña Pilar Pérez Aragón, matrimonio que se celebró en la ciudad de San Vicente el 9 de enero de 1850.

RAMA DECIMA SEXTA

Familia Avila

I.—Doña Ana Gertrudis Escolán, mencionada en la Rama Décima Cuarta, bajo el número 7 del párrafo IV, como hija de don Joseph de la Luz Escolán y doña María Luisa Cañas y Molina, contrajo matrimonio en la ciudad de San Miguel el 27 de marzo de 1808 con don José Gregorio Avila, quien había venido al mundo en esa misma ciudad el 15 de marzo de 1780 y era hijo de don Joseph de Avila y doña María Manuela de Castilla y Molina; de dicho enlace nacieron:

1.—Don León Avila y Escolán, que sigue la línea.

2.—Doña María de Jesús Avila y Escolán, nacida el 10 de mayo de 1810 en la ciudad de San Miguel.

3.—Doña Mariana Avila y Escolán, venida al mundo el 3 de febrero de 1812 en la misma San Miguel; vivía en 1870.

4.—Don Pedro Mártir Avila y Escolán, que nació el 9 de junio de 1813; también vivía en 1870.

5.—Don José de Jesús Avila y Escolán, nació en la ciudad de San Miguel el 16 de febrero de 1815, fue abogado y se radicó en la ciudad de Guatemala donde se unió en matrimonio hacia el año 1853 con doña María del Pilar Echeverría y Abella, hija de don Juan Emeterio de Echeverría y López de Alda y doña Marta Abella y del Valle. Por escritura autorizada en la ciudad de Guatemala a 11 de diciembre de 1858 por el Escribano Juan Vicente de León, don José de Jesús adquirió las haciendas La Zanja y San Pedro Amapa, con una extensión de 114 caballerías y 56 manzanas, ubicadas en términos de Cuajiniquilapa, departamento de Santa Rosa. Falleció don José de Jesús Avila y Escolán el día 5 de diciembre de 1875 en esta ciudad, dejando muchos hijos de su matrimonio, cuya



El Licenciado don José de Jesús Avila y Escolán.
(Miniatura de Francisco Cabrera.)

descendencia figura actualmente en Guatemala en las diversas ramas de las familias Avila Perret, Echeverría Avila y Loucel Avila.

6.—Doña María Luisa Avila y Escolán, quien nació también en la ciudad de San Miguel a 19 de abril de 1816 y fue casada con el General don Miguel Santín del Castillo, Presidente de la República de El Salvador en 1858, hijo de don Joseph Santín del Castillo, Sub-Delegado de Real Hacienda y Alcalde Ordinario de la villa de San Vicente, originario de la villa de San Pedro de Ríobamba y de doña Josefa Ignacia de Barroeta, nieto paterno de don Antonio Honorato Santín, natural de la isla de Córcega y de doña Tomasa del Castillo; y nieto materno de don Juan de Barroeta y doña Gertrudis González de Castilla; quedó sucesión de su matrimonio.

7.—Doña Josefa Isabel Avila y Escolán, quien nació el 18 de noviembre de 1818 también en la ciudad de San Miguel y murió el 6 de febrero de 1891.

8.—Doña María Manuela Pastora Avila y Escolán, venida al mundo en 29 de marzo de 1820 en la ciudad de San Miguel, casó con don Florentín Souza, oriundo de Granada y falleció en 1882. Fueron sus hijos:

A.—Doña Manuela de los Dolores Souza y Avila, quien nació el 21 de septiembre de 1851 en la ciudad de San Miguel.

B.—Don Roque Souza y Avila, quien casó con doña Filomena O'Reilly, de cuyo matrimonio quedó sucesión en las familias Aguirre Souza y González Saravia Souza, en Guatemala.

C.—Don Mauro Florentín Souza y Avila, venido al mundo el 27 de noviembre de 1855 en la ciudad de San Miguel; fue diplomático.

D.—Doña Manuela Francisca del Rosario Souza y Avila, quien nació en la misma San Miguel a 3 de octubre de 1857.

E.—Doña Sara Margarita Souza y Avila, nacida también en San Miguel en enero de 1859.

F.—Don Pablo César Souza y Avila.

9.—Doña Catarina Avila y Escolán, quien celebró su matrimonio en la ciudad de San Miguel a 21 de abril de 1868 con su pariente don José Joaquín del Rosario Loucel y Escolán, viudo de doña Margarita Avila Cisneros y mencionado en la Rama Décima Cuarta, párrafo VII, como hijo de don Miguel Vicente Loucel y doña María Josefa Agustina Escolán y Castilla.

II.—Don León Avila y Escolán vino al mundo en 1809 y falleció en 11 de junio de 1879; fue Diputado suplente por el distrito de Usulután en 1858, Senador propietario por el departamento de San Miguel y Designado a la Presidencia de la República de El Salvador ese mismo año. Casó don León con doña Rosa Villafañe, nacida en diciembre de 1825 e hija de don José Ramón Villafañe, Diputado al Congreso Federal de Centro América por el Estado de El Salvador y de doña María Josefa Santín del Castillo, nieta materna de don Joseph Santín del Castillo y doña Josefa Ignacia de Barroeta. De su referido enlace nacieron:

1.—Don Alberto Avila Villafañe, quien murió en 1906, habiendo casado con doña Ana Viñerta y Guzmán, con descendencia en El Salvador en las familias Avila Figueroa y Avila Magaña.

2.—Don Gregorio Avila Villafañe, abogado, nació hacia 1842 y contrajo matrimonio con doña Margarita Bustamante, cuya sucesión figura en El Salvador en la familia Avila Agacio.

3.—Don León Avila Villafañe, venido al mundo en 1844 y fallecido en 1924, fue casado con su prima doña Virginia Villafañe y Guzmán, hija del Doctor don Salvador Villafañe y Santín del Castillo, médico y doña Virginia Guzmán y Martorell, nieta materna del General don Joaquín Eufrasio Guzmán y Ugalde, Presidente de la Repú-



Don León Avila y Escolán y su esposa doña Rosa Villafañe y Santín.



Don León Avila y Villafañe y su esposa doña Virginia Villafañe y Guzmán.

blica de El Salvador y doña Ana María Martorell y Peña. De dicho enlace hay sucesión en las diferentes ramas de las familias Avila Moreira, Avila Guirola, Avila Schmidt, Avila Orozco y López Avila, a la cual pertenece doña Julia López Avila de Tirello, quien gentilmente proporcionó la mayor parte de los datos relativos a esta Rama Décima Sexta.

4.—Doña Rosa Avila Villafañe, quien se unió en matrimonio con don Mariano Bustamante, sin sucesión.

5.—Don Salvador Adriano Avila Villafañe, nacido el 26 de agosto de 1850 y quien falleció soltero, sin sucesión.

6.—Doña Josefa Avila Villafañe, mujer del Doctor don José Antonio Quirós, con sucesión en El Salvador en las familias Quirós Valladares y Aguilar Quirós y también en Chile en los Ibáñez Quirós.

7.—Doña Matilde Avila Villafañe, que fue casada con don Atilio Canessa.

8.—Doña Dolores Avila Villafañe, quien murió sin haber tomado estado en el año 1925.

9.—Don Ramón Avila Villafañe, gemelo de la anterior, quien fue Ingeniero y murió soltero.

**TITULO DE CAPITAN CONCEDIDO A DIEGO
MARTIN DEL CERRO Y PINEDA**

(Nombramiento que consta a folio 97 del documento clasificado en el Archivo General de Centroamérica bajo signatura A1.24, Expediente 10203, Legajo 1559)

“Titulo de Cappan de la gente de a cauallo de la puebla de lorenzana a el Capitan Diego martin del Serro = atento a aber pagdo la media anata =

(f) So Joan mrnz de ferra

Don PHELipe ettza Por quanto En la poblacion de San Visente de Lorenzana jurisdiccion de la ciudad de San uador y sus anejos combiene se crie una Compania de gente de a cauallo que en las ocasiones que se ofrescan de mi seruicio acuda para las coredurias y escaramuças por ser abiertos los puertos sircumvecinos y aber bastante numero de gente experta en esse exercicio caualllos y armas sin los encomenderos que residen en aquel territorio que presisamente por raçon de las mrds de que goson an de seruir a cauallo con lança y adarga y oy insta mas esta Necesid por la Nueua que ai de enemigos y ordinaria infestacion que de algunos años a esta parte an hecho y hacen En los puertos De la mar del Norte y atendiendo a que en la persona del capn Diego martin del Zerro y pineda becino de la dha poblacion concurren Las partes necesarias para ser Electo por capn de la dha compañía por ser soldado de profesion experto en la milicia, y que con cuidado

acudira en las ocasiones que se ofrescan y tendra dici-
plinada y a perseuida la gente Como Lo tiene ofresido
A El Ldo don diego de abendaño de mi consejo presite
de mi audiencia y chanssa real que reside en la ciudad de
santo Prouna de guatta Governador y Cappan General en
su diso, y Para la gente española mulata o mestiça que en
la ocasion de socorro o imbacion ubiere de salir Dar cin-
quenta cauillos ensillados y enfrenados que tendra a dis-
posicion del dho mi presidente y que sacara y dara mante-
nimiento Para cien personas por treinta dias y cien lanças
chuços y de jarretaderas a la gente de su compañia y la
que se agregare a ella y que tendra polbora y balas para
cien infantes que tengan armas de fuego aunque sean de
otra compania y en la Suia armar diez hombres con lança
y adarga a su costa cuio ofrecimiento tiene acetado el dho
mi presste Governador y capitan general de que en mi real
Nombre hace la deuda estimacion y para que se ocu-
pe en mi real seruió en continuacion de los que me ttie-
ne hechos y a ymitacion de sus asendientes, que El me a
seruido Por su perssa en todas las ocasiones que se an ofre-
sido y en plaça de soldado en el presidio de puerto belo en
la compania del capitan don thomas de la mata sin sueldo
en la ocasion que esttubo alli mi real tesoro hasta que los
Galeones llegaron de españa yendo muchas beces por cauo
de ronda personalmente mas tiempo de ocho meses a las
faginas que ubo para attrincherar El lugar y diego marttin
del Zerro su abuelo Legitimo fue familiar del santo offzo
y me siruio en las ocasiones que se ofrecieron y diego de
pineda su abuelo por via materna fue alguacil mor De
corte de mi real auda residiendo en la ciudad de gracias
A dios y Alo de polo su bisabuelo fue conquistador y al-
calde hordino Della con acuerdo del dho mi presste Gover-
nador y Capitan general mande dar y doy Esta mi Cartta =
Por la qual por hacer bien y mrcd a vos el dho capitan
Diego marttin del Zerro y acatando a vras partes y calidad
meritos y seruicios que me aueis hecho e Hicieron vros
asendientes ya que disteis buena quenta de la conduta de
capn de infanta española de la dha poblacion acudiendo
a mi real seruzo y en conformidad del ofrecimiento que

tteneis hecho os Nombro por capitan De la gente de a cau-
llo de la dha poblacion y sus anejos encomenderos vecinos
estantes y auitantes que debieren y quisieren seruir, assi
los que a el presente estan y residen como los que adelante
se avesindaren y residieren para que en las ocasiones que
se ofrecieren de paz y Guerra a mi real seruió y en defensa
de aquella tierra puertos de mar y vos della y las demas
que convenga y se os ordenare alseis estandarte y a son
de Clarin auiedo alistado la gente que fuere de vra com-
pania segun dho es acudris acello ordenando y disponiendo
todo Lo que convenga de manera que ttodos estten dicipli-
nados aperseuidos y prebenidos con sus armas y caballo
para las cosas y casos que ocurrieren y prouereis todo
aquello que sea Nesesario y Nombrareis alferez de la dha
vra compañía que en mi real Nombre alce El estandarte y
acaudille la gente quando por vos se le ordenare y los demas
oficiales que convengan entendiendo haciendo y disponien-
do todo lo que os pareciere Necesso para que Yo sea mas
bien seruido y la ttierra y puertos de mar y vecinos della
Defendidos y aueis de estar subordinado al dho mi capn
General y a su teniente que es o fuere en la dha prouza De
san saluador = y Pa todo lo que dho es anexo y dependien-
te alistar la gente perteneciente a vra Compania compe-
lerles a que militen deuajo della cumplir y probeer todas
las otras cosas que los tales capitanes de a cauallo por mi
nonbrados en semejantes poblaciones y los demas De mis
reinos y señorios y estados de italia y Flandes pueden y
deuen hacer y ordenar os doi poder y facultad qual se
requiere de dro y mando al alferez y demas oficiales sol-
dados y gente militar De la dha vra compania y a ottros
qualesquier que sean os ayan tengan obedescan y acatten
por tal capn de la gente de a cauallo y vengam y parescan
ante vos de paz y guerra a vros llamamientos alardes
muesttras y reseñas so las penas que les impusieredes que
executareis en los rebeldes e ynobedientes a usansa de gue-
rra y os guarden todas las onrras Gracias Mrds franque-
ças Libertades preeminencias prerogatiuas e ynmunidades y
todas las otras cosas y cada una dellas que por raçon del dho
cargo deueis auer y gosar y os deuen ser guardas segun

y de la manera que las gosan Pueden y deuen gosar Los
ottros capitanes de mis ciudades y estados de ttodos mis
reinos y señorios bien y cumplidamente sin que os falte
cossa alguna y mando al teniente de mi capn General en
la Dha prouza que en el exercicio de este cargo No os ponga
Ni consienta poner embargo Ni Impedimto alguno antes
para su creacion y forma siendo Necesso os dé el fauor y
ayuda que le pidieredes, y la dha mrd os hago atento a que
en conformidad y cumplimiento de mis reales cedulas en-
terasteis en mi real caxa de la dha mi corte ciento y trein-
ta y siete tos tres Reales y diez y seis marauedis que es
la cantidad que se os ttasó por El seruicio de la media
anata respecto de ser este de los cargos onrosos en que
se deue hacer de cuiro entero consta por Zertificacion dada
por los jueces oficiales de mi real hacienda que queda en
poder de mi escrio De camara y mayor de gouernacion
suso escrito, y No se aga en contrrario so pena De mi mer-
ced y de cada quinientos pesos de oro para mi real camara
y gastos de guerra dada en la ciud de guata en sseis dias
del mes de maio de mill y seiscientos y quarenta y dos
años =

Su Sa el sr Licdo don dio de abendaño presidente
desta rl audia gouernador y Capan general en su
distrito.

(f) *Juo de alcedo serrta* "

CARTA DE DIEGO MARTIN DEL CERRO Y PINEDA

(Documento clasificado en el Archivo General de Centro América bajo signatura A2.6, expediente 6762, del legajo 300)

“Señor

Pongasse con los autos y desele testim^o desta carta y del que presenta

El decreto de suso proueyo su señoría del señor Licenciado don diego de avendaño, del consejo de su magestad, gouernador y capitan general de las prouincias del distrito desta rreal audiencia y presidente della. en guata En veinte y tres de agosto de mill y seiscientos y quarenta y dos años =

(f) *Joan mrnz de ferrera*

En cunplimiento de lo que VSSa me mando: y Yo prometí serbir a su majestad tengo hecha la pre-
diose tension, de armas munisiones y caballos que costa por el testimonio que rremito a VSSa a quias ordenes estare en todas las ocasiones que se ofresiere salir con mi compañía en serbisio de su majestad y sienpre con lo que baliere al de VSSa cuia uida guarde nuestro señor en abentajados puestos, Sanbisente Lorensana, y agosto 3 de 1642 años =
Criado de Vssa

(f) *Diego mrn del Cerro
y pineda* ”

BIBLIOGRAFIA

1. Archivo General de Centro América, en Guatemala.
2. Archivo del Arzobispado de Guatemala.
3. Archivo parroquial de El Sagrario de la Catedral Metropolitana de Guatemala.
4. Archivo de la iglesia parroquial de San Sebastián, en la ciudad de Guatemala.
5. Archivo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Candelaria, en la ciudad de Guatemala.
6. Archivo parroquial de la ciudad de San Vicente, El Salvador.
7. Archivo General de Protocolos, en la ciudad de Guatemala.
8. Archivo particular de don Edgar Juan Aparicio y Aparicio, Marqués de Vistabella.
9. Archivo particular de doña Julia López de Tirello, vecina de la ciudad de San Salvador, El Salvador.
10. Arbol genealógico de la familia Martínez de Molina, compuesto por don Tácito Molina Martínez.
11. *La villa de Apastepeque, en el departamento de San Vicente*, por el Doctor Leopoldo A. Rodríguez, publicado en la revista "La Quincena", El Salvador, 1905.
12. *Relación hecha a Su Majestad por el Gobernador de Honduras, de todos los pueblos de dicha Gobernación*. Año 1582. Boletín del Archivo General del Gobierno. Tomo XI. Guatemala, junio, 1946.
13. *Probanzas del Capitán Gonzalo de Alvarado, conquistador que fue de las provincias de Guatemala*. Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Tomo XL. Guatemala, 1967.
14. *La población de El Salvador*, por Rodolfo Barón Castro. Madrid, 1942.
15. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, por el Bachiller don Domingo Juarros. 2ª edición. Guatemala, 1857.
16. *Historia de la América Central*, por don José Milla y Vidaurre. Guatemala, 1882.
17. *Estudios Históricos*, por don Manuel Valladares Rubio. Editorial Universitaria. Guatemala, 1962.
18. *Biografías de Vicentinos Ilustres*. Colección Historia, Vol. 7, San Salvador, El Salvador, 1935.
19. *San Miguel y sus Hombres*, por Joaquín E. Cárdenas. Editorial Ahora, San Salvador, El Salvador.